



PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN BORJA ACTUALIZADO



PERÍODO 2017



MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA



CODISEC
COMITE DISTRITAL
DE SEGURIDAD CIUDADANA

PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN BORJA PERÍODO 2017 ACTUALIZADO

ÍNDICE 1

I. GENERALIDADES 2

- A. Visión
- B. Misión
- C. Objetivo
- D. Base Legal
- E. Alcance

II. DIAGNÓSTICO 3

- A. Geografía y población
- B. Situación actual de la seguridad ciudadana
- C. Estadísticas policiales
- D. Mapeo de puntos críticos en violencia e inseguridad - "Mapa del Delito"
- E. Zonas de riesgo en seguridad ciudadana - "Mapa de Riesgo"
- F. Problemática en el ámbito educativo
- G. Problemática en el ámbito de salubridad
- H. Otros aspectos a considerar

III. RECURSOS 34

- A. Humanos
- B. Logísticos
- C. Financieros

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES 43

• VISADO 45

• ANEXOS: 46

- ANEXO 01: Mapa del delito Comisaría de San Borja
- ANEXO 02: Mapa del delito Comisaría de Chacarilla del Estanque
- ANEXO 03: Plan de Patrullaje Integrado
- ANEXO 04: Mapa de Riesgos
- ANEXO 05: Acta de Ratificación del Secretario Técnico
- ANEXO 06: Acta de Instalación y Juramentación del CODISEC SAN BORJA
- ANEXO 07: Acta de Aprobación del Plan Local de Seguridad Ciudadana periodo 2017
- ANEXO 08: Matriz de Articulación del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2017, con el presupuesto en los productos del Programa Presupuestal 0030

CODISEC SAN BORJA

Presidente

V°B°

CODISEC SAN BORJA

Secretario Técnico

V°B°



MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA



CODISEC
COMITE DISTRICTAL
DE SEGURIDAD CIUDADANA

PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN BORJA PERÍODO 2017 ACTUALIZADO

I. GENERALIDADES

A. Visión

Ciudad segura, ordenada y solidaria con una equilibrada compatibilidad entre gobernantes y gobernados sobre la base de un modelo democrático de gestión participativa, con valores que coadyuven a la convivencia pacífica y el desarrollo integral de la colectividad, orientado hacia el bienestar general y la seguridad integral.

B. Misión

Fortalecer la gestión de gobierno, coordinar las acciones intersectoriales y fomentar la participación proactiva de la colectividad, para brindar adecuados servicios municipales y desarrollar actividades para la solución de los problemas sociales, con la finalidad de crear condiciones favorables para la convivencia pacífica y la reducción del nivel de percepción de inseguridad.

C. Objetivo

Incrementar la Seguridad Ciudadana en el distrito de San Borja.

D. Base Legal

1. Constitución Política del Perú 1993.
2. Ley N° 27933: Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana
3. Ley N° 27972: Ley Orgánica de Municipalidades
4. Ley N° 29332: Ley que crea el Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal.
5. Decreto Supremo N° 011 – 2014 – IN: Aprueba el Reglamento de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana.
6. Decreto Supremo N° 400-2015-EF: Aprueban los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2016.
7. Resolución Directoral N° 002-2017-EF_50.01 que aprueba los Instructivos para el cumplimiento de las metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2017.


CODISEC SAN BORJA
Presidente
V°B°


CODISEC SAN BORJA
Secretario Técnico
V°B°

E. Alcance

1. Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
2. Concejo Municipal de San Borja
3. Órganos ejecutivos de la organización municipal.
4. Órganos de ejecución de seguridad ciudadana del ámbito distrital.
5. Juntas Vecinales.

II. DIAGNÓSTICO

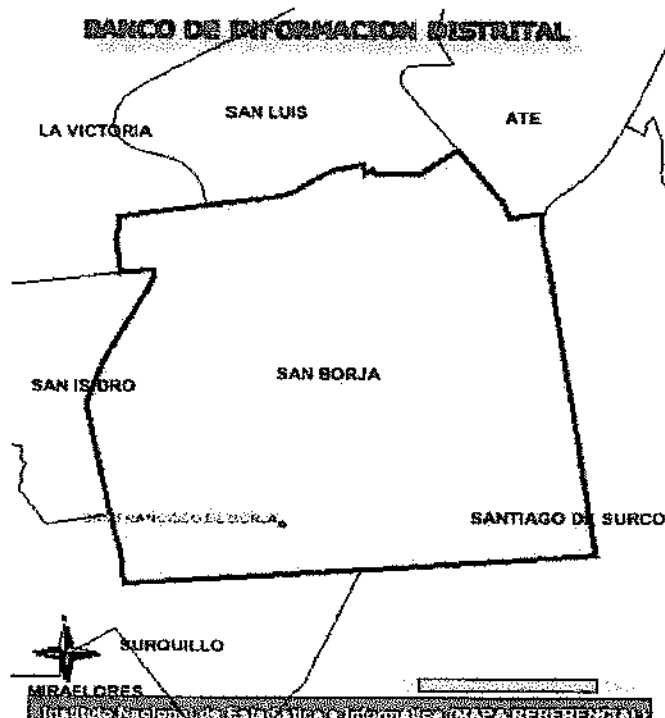
A. Geografía y población

1. Geografía

- a. El distrito de San Borja se ubica dentro de la zona de Lima Centro Este, provincia de Lima y Departamento de Lima. Dentro de las coordenadas geográficas de Latitud Sur $12^{\circ}04'58''$ y Longitud Oeste $76^{\circ}57'47''$. Su Ubigeo: 150130.
- b. El relieve del distrito es llano con una altitud de 170 m.s.n.m.

Limita con los siguientes distritos:

La Victoria	:	Norte – Nor Oeste.
San Luis	:	Norte
Ate	:	Nor Este
Surco	:	Este - Sur
Surquillo	:	Sur – Sur Oeste
San Isidro	:	Oeste




CODISEC SAN BORJA
Presidente
V°B°


CODISEC SAN BORJA
Secretario Técnico
V°B°



MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA



CODISEC
COMITE DISTRITAL
DE SEGURIDAD CIUDADANA

- c. El clima de San Borja es templado cálido, con una humedad anual superior a 95%. La temperatura oscila entre los 17° C y 27° C. Se presentan garúas y lluvias que caracterizan el clima de la ciudad de Lima.
- d. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (Boletín Especial N° 18 Perú-Estimaciones y Proyecciones, Dic. 2009) su extensión es de 9.96 km², con una población de 111,928 habitantes y una densidad de 11,238 hab / Km².¹
- e. La superficie total del distrito se encuentra distribuida en seis (06) zonas que se subdividen en doce (12) sectores. Asimismo, existen un total de setecientos cincuenta (750) manzanas y veintisiete (27) avenidas.
- f. El distrito de San Borja presenta una estructura urbana, en donde el tránsito se desarrolla por las vías que discurren adyacentes a los centros culturales y comerciales más importantes, destinando para las actividades residenciales las vías colectoras y barriales.
- g. Las avenidas Javier Prado y San Luis congregan buen número de instituciones del Estado y centros comerciales; así como, la avenida Guardia Civil concentra gran número de importantes clínicas y laboratorios médicos de inversión privada.
- h. La Avenida Aviación es una vía que articula, de norte a sur, las Avenidas Canadá y Javier Prado con la Avenida Angamos. En este eje se desarrollan actividades de carácter comercial y de recreación diurna y nocturna. Asimismo, en este eje se han instalado tres Estaciones del Tren Metropolitano N° 1 - Estación Angamos, Estación San Borja Sur y Estación - La Cultura.
- i. En el cruce de las avenidas Aviación y Angamos se encuentra el Coliseo Eduardo Dibós. En este sector se han establecido Centros Comerciales que convocan un elevado número de concurrentes.
- j. Las avenidas San Borja Norte, San Borja Sur, Las Artes, Fray Luis de León, López de Aliaga, Boulevard Surco y Velasco Astete son ejes en cuyas áreas adyacentes se desarrollan las zonas residenciales del distrito.
- k. Los espacios públicos en el distrito se encuentran organizados y controlados permitiendo la concentración de ciudadanos en forma pacífica para su recreación y esparcimiento.

CODISEC SAN BORJA

Presidente

V°B°

CODISEC SAN BORJA
Secretario Técnico

V°B°

¹Revisado en: <http://proyectos.inei.gob.pe/web/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0842/libro.pdf>



MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA



CODISEC
COMITE DISTRITAL
DE SEGURIDAD CIUDADANA

- I. Los núcleos urbanos están constituidos por una o más manzanas contiguas cuyas viviendas han sido construidas en un mismo período y su población, por lo general, posee características sociales homogéneas.

NUCLEOS URBANOS SEGÚN ESTRUCTURA HABITACIONAL

Nº	ESTRUCTURA HABITACIONAL	SECTOR
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA		
01	Asociación de Vivienda San Juan Masías	01
CONJUNTO HABITACIONAL		
01	Conj. Habit. Torres de San Borja	01
02	Conj. Habit. Limatambo	10
COOPERATIVA DE VIVIENDA		
01	Coop. Virgen de la Asunción	01
02	Coop. El Carmen de San Borja	01
03	Coop. Bella Lima	01
04	Coop. 24 de Setiembre	01
URBANIZACIONES		
01	Urb. Corpac	03
02	Urb. Betelgeuse	11
03	Urb. Cahuache	02
04	Urb. Chacarilla del Estanque	05
05	Urb. Jacaranda II	04
06	Urb. Javier Prado	02
07	Urb. La Merced	10
08	Urb. La toma	05
09	Urb. Las Begonias	09
10	Urb. Las Dalias	02
11	Urb. Las Magnolias	09
12	Urb. Mariscal Castilla	05
13	Urb. Monterrico Norte	05
14	Urb. Primavera de Monterrico	10
15	Urb. Juan XXIII	11
16	Urb. Ampliación de San Borja	07
17	Urb. Santo Tomás	08
18	Urb. Las Magnolias de San Borja	08
19	Urb. Valle Hermoso de Monterrico	05
20	Urb. Primavera	10
21	Urb. San Borja Centro	07
22	Urb. San Borja	08
23	Urb. Residencial Las Artes San Borja	08
24	Urb. Las Camelias	09
25	Urb. Juan Pablo II	09

CODISEC SAN BORJA

Presidente

V°B°

CODISEC SAN BORJA

Secretario Técnico

V°B°

- m. El distrito de San Borja cuenta con cinco (05) Asentamientos Humanos entre ellos: AAHH San Juan Masías, AAHH Santa Rosa, AAHH El Bosque, AAHH El Bosque II y AAHH Todos los Santos. Estos AAHH cuentan con agua potable de la red pública, alcantarillado y alumbrado público.
- n. La principal característica de las viviendas en San Borja es la calidad de los materiales utilizados, con un 100% de las construcciones con paredes de material noble – ladrillo o bloques de cemento.
- o. La superficie total de áreas verdes es de 1'324,341 metros cuadrados. El área per cápita de áreas verdes alcanza a los 11.2 metros cuadrados por habitante. Se cuenta con 79 parques, 27 bermas de avenidas, 18 áreas en triángulo, 24 áreas en pasajes y 21 otras áreas verdes.
- p. Entre las zonas turísticas del distrito de San Borja podemos señalar entre los lugares más importantes:
- **El Museo de la Nación:** Ubicado en la avenida Javier Prado. En este recinto se presentan diferentes eventos nacionales e internacionales que convoca gran cantidad de personalidades y público en general.
 - **La Huaca San Borja:** Esta huaca pertenece a la cultura Ichma. Visitado por gran cantidad de turistas, escolares y público en general.
 - **La Huaca Limatambo:** Esta Huaca también es muy visitado por los turistas, escolares y público en general.
 - **La Biblioteca Nacional del Perú:** Esta biblioteca fue inaugurada en el año 2006. Cuenta con una moderna estructura de 20,000 metros cuadrados, donde también se organizan eventos culturales nacionales e internacionales, con asistencia masiva de público.

2. Población

a. Aspectos generales

El distrito de San Borja tiene una población de 111,928 habitantes – con datos cerrados al 30 de junio del 2015, fuente INEI.²

El crecimiento de la población evoluciona lentamente debido a la baja tasa de fecundidad. Asimismo, la densidad de población en el distrito es de 11,370 habitantes / kilómetro cuadrado.



CODISEC SAN BORJA
Presidente
V°B°



CODISEC SAN BORJA
Secretario Técnico
V°B°

² Revisado en: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1251/Libro.pdf

b. Estructura de la población

Las mujeres representan el 55.4% de la población y los hombres el 44.6%.

EDAD	POBLACIÓN	PORCENTAJE
0 – 4 años	5,677	
5 – 9	5,859	10.74 %
10 – 14	5,592	5.16 %
15 – 19	7,731	
20 – 24	8,894	
25 – 29	8,375	22.83 %
30 – 34	8,646	
35 – 39	8,747	
40 – 44	7,644	
45 – 49	7,675	
50 – 54	7,702	
55 – 59	6,639	41.92 %
60 – 64	6,197	
65 – 69	5,338	
70 – 74	4,411	
75 – 79	3,344	
80 a más	3,397	19.33 %
TOTAL	111,928	100%

(Fuente INEI.- Información a Junio 2015)

CODISEC SAN BORJA

Presidente

V°B°

c. Estratos socio-económico en San Borja

San Borja	Alto	Medio	Bajo	Marginal
%	28.3	63.7	6.5	1.5

- a) Pobre : 0.9 %
- b) Popular típico (C2) : 1.9 %
- c) Medio popular (C1) : 5.2 %
- d) Medio bajo (B2) : 27.3 %
- e) Medio típico (B1) : 27.6 %
- f) Medio alto (A2) : 24.1 %
- g) Alto (A1) : 13.0 %

CODISEC SAN BORJA
Secretario Técnico

V°B°

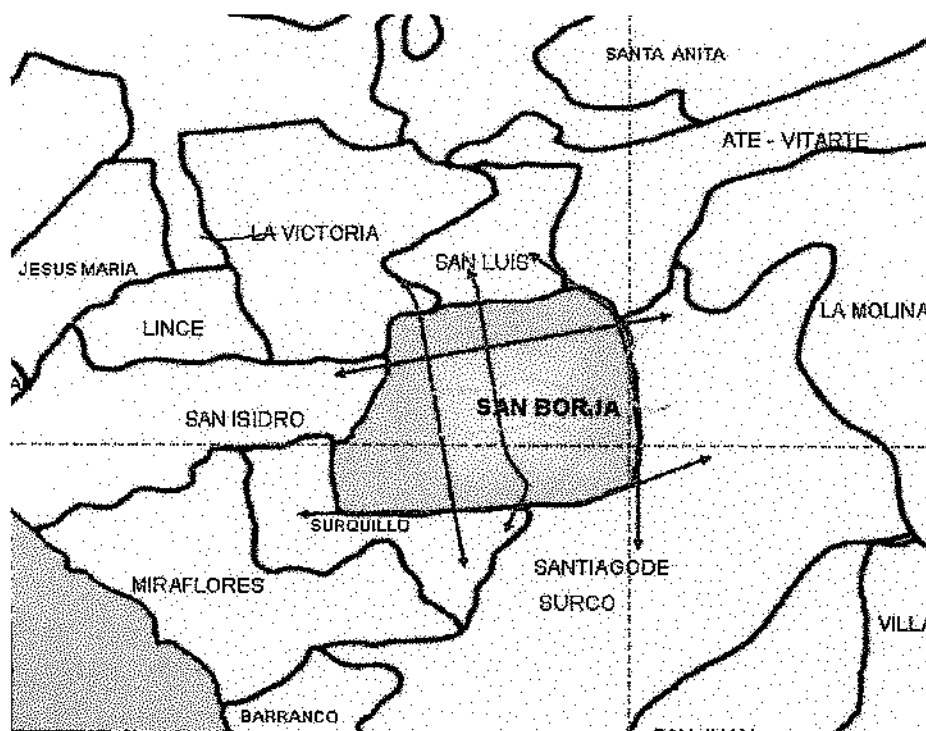
d. Nivel de empleo y desempleo

Población económicamente activa ocupada (PEA): 49,274.

B. Situación Actual de Seguridad Ciudadana

1. El distrito de San Borja por su ubicación geográfica tiene una gran cantidad de población flotante, que permanecen por un tiempo determinado en su trabajo o en situación de turista, o que transitan accidentalmente por las vías principales del distrito, demandando mayores esfuerzos humanos y logísticos, en temas de seguridad ciudadana (Ver Gráfico N° 1).

Gráfico N° 1



2. Para el diagnóstico de la Seguridad Ciudadana en el distrito de San Borja se está tomando en cuenta los datos del Informe Técnico N° 3 – setiembre 2016 “Estadística de Seguridad Ciudadana enero-junio 2015 / enero-junio 2016” realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática³, donde se puede apreciar que los índices de percepción de inseguridad en Lima Metropolitana se ha incrementado en un 3.2 %.
3. Este incremento de la percepción de inseguridad ciudadana en la ciudad de Lima y por ende al distrito de San Borja, viene afectando la tranquilidad vecinal, así como también la inversión privada, en la coyuntura económica a nivel local y nacional, así como el turismo que se ve seriamente afectado por este fenómeno social (Gráfico N° 2).

3 INEI. Estadísticas de Seguridad Ciudadana Abril-Setiembre. Informe técnico N° 3 – setiembre 2016. Pág. 78.

Gráfico N° 2

Cuadro N° 73

Población de 15 y más años de edad con percepción de inseguridad en los próximos doce meses, según región natural y departamento

Semestre: enero - junio 2015 / enero - junio 2016

(Porcentaje)

Región natural y departamento	Ene - Jun 2015	Ene - Jun 2016	Variación porcentual (Ene - Jun 2016 / Ene - Jun 2015)
Total	88,2	90,4	2,2
Costa	88,9	91,1	2,2
Sierra	87,8	90,8	3,0
Selva	88,1	83,6	0,5
Amazonas	76,9	81,2	4,3
Áncash	73,9	76,9	3,0
Apurímac	85,7	89,7	4,0
Arequipa	91,3	93,8	2,5
Ayacucho	71,5	86,3	14,8
Cajamarca	85,7	93,2	7,5
Prov. Const. del Callao	89,7	93,7	4,0
Cusco	95,7	95,7	0,0
Huancavelica	76,6	94,2	15,6
Huánuco	84,2	76,1	-8,1
Ica	81,9	88,1	6,2
Junín	83,6	89,6	6,0
La Libertad	91,1	89,9	-1,2
Lambayeque	92,7	92,4	-0,3
Lima	89,7	92,9	3,2
Loreto	83,9	83,6	-0,3
Madre de Dios	94,6	93,8	-0,8
Moquegua	83,1	83,1	0,0
Pasco	81,5	79,3	-2,2
Piura	91,6	87,9	-3,7
Puno	92,0	92,0	0,0
San Martín	77,0	73,5	-3,5
Tacna	94,0	95,1	1,1
Tumbes	71,4	70,8	-0,6
Ucayali	89,4	92,2	2,8

Nota: Se considera percepción de inseguridad a la sensación de la población de ser víctima de algún hecho delictivo en cualquier lugar en los próximos doce meses. Se considera a la Provincia Constitucional del Callao con fines comparativos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015-2016 (información preliminar).

- El estrato económico-social de su población es atractivo para la delincuencia incrementando, así la percepción de inseguridad en el distrito.
- La participación o reclamo vecinal en los temas de seguridad, tiene como consecuencia incrementar los esfuerzos de los recursos humanos, económicos y logísticos de las entidades estatales (Municipalidad, Comisariías y otras instituciones estatales).


CODISEC SAN BORJA
Presidente
V°B°


CODISEC SAN BORJA
Secretario Técnico
V°B°

6. Análisis FODA - Seguridad Ciudadana en el Distrito de San Borja

El cuadro que a continuación se presenta es un análisis a la evaluación de los diferentes aspectos de seguridad ciudadana en el distrito de San Borja. Esta herramienta permitirá realizar un diagnóstico preciso para tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados por Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC-San Borja.

Fortalezas	Oportunidades
- Los contribuyentes realizan el pago puntual de sus arbitrios y otras contribuciones municipales. - Se cuenta con elementos tecnológicos e infraestructura moderna para atender cualquier situación de inseguridad en el distrito. - Se cuenta con una escuela de formación especializado en seguridad ciudadana y que capacita constantemente al recurso humano involucrado. - Se tiene una comunicación fluida y constante con instituciones involucradas en la seguridad ciudadana en el distrito (Comisarias, gobernación, sector educación, sector salud, juntas vecinales, etc.). - Inauguración del Nuevo Centro de Operaciones de San Borja. - Instalación de cuarenta (40) cámaras de videovigilancia analíticas con tecnología moderna en los puntos críticos del distrito.	- Buena aceptación vecinal de la gestión municipal y policial. - Reuniones constantes entre las Comisarias y la Seguridad Ciudadana - Serenazgo. - Sistema moderno de comunicaciones para los vecinos, comercios y visitantes del distrito. - Apoyo constante de los estamentos superiores encargados de las políticas de seguridad ciudadana. - Uso de las diversas normas legales para combatir la delincuencia. - Próxima realización de la XXIV Cumbre de Líderes para el Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico APEC 2016, ocasión para que el distrito de San Borja se encuentre en el centro de atención mundial.
Debilidades	Amenazas
- Constante rotación del personal operativo. - Distrito rodeado de vías de acceso y salidas rápidas para el tránsito de la delincuencia. - Falta de estacionamientos vehiculares y congestión vehicular en horas punta. - Suspensión del apoyo policial a las intervenciones del serenazgo.	- Incremento de la delincuencia a nivel nacional. - Cambios en la regulación y mínimas garantías para las intervenciones del serenazgo. - Cambio de políticas del Gobierno Central en materia de Seguridad Ciudadana.

7. La inseguridad del distrito está condicionada por factores tales como:

- Nivel socio económico superior al promedio de otros distritos.
- Presencia de grandes almacenes comerciales con gran afluencia de personas.
- Presencia de organismos estatales y entidades de carácter cultural que convocan gran cantidad de personas.
- Proximidad a áreas críticas de distritos limítrofes.
- Ubicación geográfica en posición central que hacen del distrito zona de tránsito obligado hacia otros destinos.
- Vías de interconexión metropolitana que facilitan el escape de delincuentes.
- Escaso compromiso de la ciudadanía en la solución de problemas de seguridad.


CODISEC SAN BORJA
Presidente
V°B°


CODISEC SAN BORJA
Secretario Técnico
V°B°

- h. Insuficiente control de los espacios públicos.
 - i. Existencia de hogares disfuncionales y monoparentales.
8. Existe evidencia sobre una meticulosa labor en la "planificación" teniendo como principal soporte el REGLAJE de sus objetivos y el empleo de pericia en la aplicación de técnicas delictivas que son utilizadas según las características de la seguridad del "blanco objetivo".
 9. En los últimos meses, se muestra una incidencia delictiva de mediana intensidad, teniendo como una de las principales motivaciones, el status socio económico de sus residentes y la actividad comercial generada por la concentración de bienes y servicios. Sin embargo, se viene registrando una baja incidencia, con una tendencia decreciente en los niveles de victimización que se expresa en un 4.1 % menos respecto a los registros del año 2015 y 2016. Ver cuadro comparativo (Grafico N° 3)

Grafico N° 3



MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA

Gerencia de Tecnologías de la Información
Observatorio Municipal Temático

CODISEC SAN BORJA

Presidente

V°B°

SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA

CENTRAL DE EMERGENCIAS

REPORTE COMPARATIVO ANUAL DE INCIDENCIAS "CONTRA EL PATRIMONIO"

DEL 01/01/2014 AL 31/12/2016

TIPO	CUADRO DE INCIDENCIAS			VAR. % 2015-2016	VAR. % 2014-2016
	01/01 - 31/12				
	2014	2015	2016		
Apropiación Ilícita	1	0	0	0.0	-100.0
Arrebatador de Cartera	18	8	16	100.0	-11.1
Arrebatador de Celulares	24	9	28	211.1	16.7
Asalto y Robo	0	0	0	0.0	0.0
ASALTO Y ROBO DE VEHICULO	0	0	2	100.0	100.0
Bujías	10	0	9	100.0	-10.0
Estafa	58	17	22	29.4	-62.1
Hurto	30	33	38	15.2	26.7
Hurto a Domicilio	41	44	29	-34.1	-29.3
Hurto a Entidades Bancarias	0	0	0	0.0	0.0
Hurto a Entidades Comerciales	14	7	4	-42.9	-71.4
Hurto Agravado a Domicilio	1	0	0	0.0	-100.0
Hurto de accesorios a Vehículos	106	102	94	-7.8	-11.3
Hurto de Bicicleta	0	0	8	100.0	100.0
Hurto de Medidor	1	0	0	0.0	-100.0
Robo	19	19	36	89.5	89.5
Robo a Domicilio	93	90	90	0.0	-3.2
Robo a Entidades Bancarias	0	0	0	0.0	0.0
Robo a Entidades Comerciales	28	13	19	46.2	-32.1
Robo Agravado	4	1	0	-100.0	-100.0
Robo a Transeunte	179	165	97	-41.2	-45.8
Robo de Accesorios de Vehículo	0	0	31	100.0	100.0
Robo de Autopartes	14	7	4	-42.9	-71.4
Robo de Vehículo	119	67	75	11.9	-37.0
Robo de Vehículo Menor	2	0	6	100.0	200.0
Robos En Terrenos En construcción	14	8	6	-25.0	-57.1
Secuestro	0	0	0	0.0	0.0
TOTAL INCIDENTES	776	590	614	4.1%	-20.9%

CODISEC SAN BORJA
Secretario Técnico

V°B°

10. Esta situación es el reflejo de la intensificación de medidas activas, pasivas y de engaño implementadas en el presente año, así como la aplicación de planes de operaciones eficientes, un equipamiento con tecnología de última generación, personal debidamente capacitado, todo ello conjugado con un estrecho apoyo de la Policía Nacional del Perú, y una permanente contribución de la población residente en el distrito de San Borja.

11. No obstante, subsisten las condiciones que afectan la situación de seguridad, las medidas adoptadas permiten, en algunos casos rechazar las amenazas y, en otros, neutralizarlas, dando lugar a que la percepción de inseguridad no se haya incrementado, entre ellos tenemos:

- a. Se desarrolla un Programa de Charlas a los vecinos orientado a que internalicen una conciencia de seguridad individual, familiar, colectivo-vecinal, capacitándolos en cuanto a medidas de autoprotección, de manera tal que con este conocimiento contribuyan a elevar los niveles de seguridad.
- b. Instalación de un servicio de “vigilancia discreta” en las zonas donde existe mayor convocatoria de público y población transhumante, llámense centros culturales, centros comerciales y, oficinas estatales y para estatales, que permite ejercer un control de la situación en puntos críticos que son muy redituables para la delincuencia común.
- c. Implementado el patrullaje motorizado perimétrico en los linderos del distrito ha permitido el logro de varios objetivos:
 - 1) Ejercer un control permanente sobre aquella “población flotante” proveniente de zonas críticas de distritos vecinos que encuentran en San Borja “objetivos remunerativos”.
 - 2) El bloqueo de aquellos puntos de escape que brinda la existencia de la interconexión vial metropolitana que discurre por el distrito.
 - 3) Creación de un efecto psicológico en el delincuente haciéndole conocer que en el caso de la perpetración de un delito en el distrito será muy difícil y complicado salir de nuestra jurisdicción.
 - 4) Estrecha coordinación con los distritos vecinos para la ejecución del “Patrullaje Sin Fronteras”.

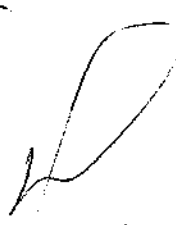


CODISEC SAN BORJA
Presidente
V°B°

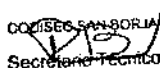


CODISEC SAN BORJA
Secretario Técnico
V°B°

- d. El establecimiento del Plan de Aceleramiento del Tránsito en Puntos Críticos, además de dar fluidez al tránsito para facilitar el desplazamiento vehicular y, evitar la contaminación ambiental y auditiva, permite ejercer un control sobre los vehículos con vidrios polarizados u opacos y sobre las motocicletas lineales.
- e. La implementación de un sistema de alarma interconectado con el CENTRO DE OPERACIONES SAN BORJA – COSB, accionado por un “botón de pánico” en el celular de uso personal, y/o por el “botón de pánico” instalado en el POS para el caso de los diversos negocios, permite el accionar inmediato de las unidades de reacción inmediata que deben concurrir a dar solución a la emergencia en un plazo no mayor de sesenta segundos.
- f. La misma situación se da en los casos de las alarmas vecinales instaladas en un número de cincuenta y siete (57) en diversos sectores del distrito, teniendo previsto la instalación de ochenta (80) Alarmas adicionales.
- g. La recuperación de espacios públicos en diferentes puntos del distrito implica un esfuerzo logístico y operativo de gran magnitud, destacándose la labor efectuada en la zona del Asentamiento Humano “San Juan Masías” y en el barrio de la calle “Santa Rosa”. Asimismo; para tal efecto se ha instalado un número de cuarenta (40) cámaras de última generación, donde se ejerce control sobre los paraderos del transporte público, se eleva el nivel lumínico en ciertas zonas del distrito y, por último, se ejerce un monitoreo permanente desde el nuevo CENTRO DE OPERACIONES SAN BORJA inaugurado en el mes de Agosto pasado.
- h. En coordinación con la UGEL 7 se está efectuando un trabajo para reducir los niveles de ausentismo escolar mediante charlas a los diferentes estamentos escolares y ejerciendo un control de personas en edad escolar en las calles.
- i. Un trabajo coordinado entre la DEMUNA, las Comisarías que se encuentran en el distrito, el Centro de Emergencia Mujer y la Sub Prefectura de San Borja, se busca disminuir los niveles de violencia familiar y de género.
- j. El empadronamiento y capacitación de los Agentes de Vigilancia Particular permite mantener un control de personas que están muy cerca del patrimonio individual y colectivo del distrito; así como crear en ellos una conciencia de seguridad que preconiza un rol muy importante de ellos integrados al sistema de prevención policial y de serenazgo del distrito.



CODISEC SAN BORJA
Presidente
V°B°



CODISEC SAN BORJA
Secretario Técnico
V°B°

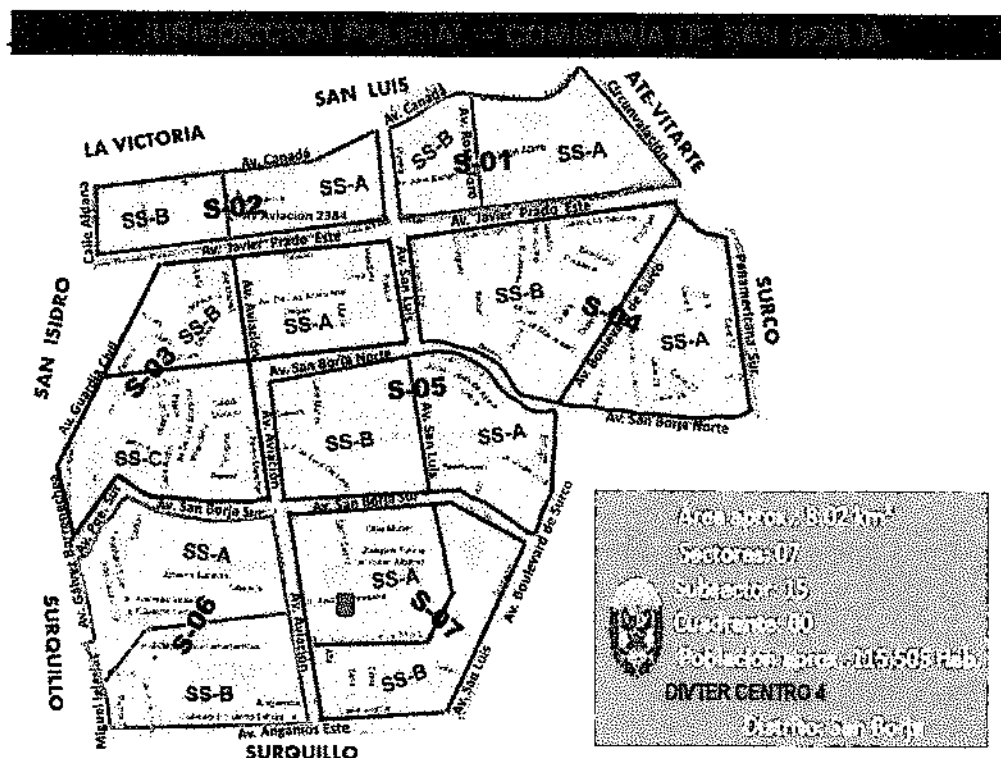
- k. La colocación de “autos carnada” ha permitido la captura de delincuentes y la reducción de la incidencia en el robo de vehículos.
- l. La ejecución durante la semana de un estricto “Plan de Alcoholemia” permite ejercer un buen control de conductores de vehículos reduciendo la incidencia en accidentes de tránsito.

C. Estadísticas Policiales

1. Comisaría de San Borja:

La Comisaría de San Borja abarca casi en su totalidad todo el distrito de San Borja, aproximadamente en 80.52% de su territorio, el mismo que divide su jurisdicción policial en siete (07) sectores y quince (15) sub sectores.

Gráfico N° 5



CODISEC SAN BORJA
Presidente

V°B°

CODISEC SAN BORJA
Secretario Técnico

V°B°

CUADRO ESTADISTICO DE DENUNCIAS POR DELITOS CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE
ENERO A DICIEMBRE DEL 2014 EN LA JURISDICCION POLICIAL DE LA COMISARIA DE SAN BORJA

ROBOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ASALTO Y ROBO DE VEHICULO	2	2	1	1	1	1	2	1	2	0	0	1	14
ASALTO Y ROBO EMPRESAS			3	3	2		2	1		3	1	2	17
ASALTO Y ROBO A PERSONAS	3	11	7	4	10	3	2	5	1	9	8	10	73
ASALTO Y ROBO A DOMICILIO			1		1					0	1		3
ASALT-ROBO A VEHICULO REPARTIDOR										0			0
ROMPELUNAS	5	2	2	2	4	6	9	9	4	8	12	5	68
ARREBATOS	13	8	14	11	16	11	10	21	15	13	13	10	155
ROBO A PERSONA	11	15	12	19	23	23	34	22	20	16	21	15	231
ROBO A EMPRESA									2	0	0		2
TOTAL DE ROBOS	34	38	40	40	57	44	59	59	44	49	56	43	563
HURTOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
HURTO DE VEHICULO	19	8	9	13	20	11	8	13	17	16	7	18	159
HURTO A DOMICILIO	9	4	9	5	6	9	5	5	5	10	9	6	82
HURTO A EMPRESAS	6	9	10	8	7	3	7	5	12	10	4	6	87
HURTO A PERSONA	32	15	14	9	33	8	4	12	5	10	11	10	163
HURTO DE ACCESORIOS	1	6	2	7	3	5	7	9	7		5	5	66
HURTO A CHOFER DE VEHICULO REPAR								2					2
TOTAL DE HURTOS	67	42	44	42	69	36	31	46	46	55	36	45	559

ESTADISTICAS AÑO 2015

DELITOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DICIEMBRE	TOTAL
ASALTO Y ROBO DE VEHICULO		1	1					2	1	2	1	0	8
ASALTO Y ROBO EMPRESAS	1			2	1		1	0	0	1	0	1	7
ASALTO Y ROBO A PERSONAS	7	10	24	10	23	15	21	18	21	19	18	4	190
ASALTO Y ROBO A DOMICILIO					1						0		1
ROMPELUNAS	2	2	4	1	4	1	2	1	0	3	7	2	29
ARREBATOS	17	11	17	8	8	8	6	9	13	15	16	16	144
ROBO A PERSONA	25	19	29	14	15	17	21	22	25	29	35	30	282
ROBO A DOMICILIO				1			2				0	0	3
ROBO A EMPRESA				1			1				0	0	2
ROBO DE ACCESORIOS CON ARMA FUEGO	1						2		1	1	0		5
TOTAL DE ROBOS	53	43	75	37	52	41	56	52	62	70	77	53	671

HURTOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DICIEMBRE	TOTAL
HURTO DE VEHICULO	15	12	13	18	7	12	13	6	11	14	12	10	144
HURTO A DOMICILIO	9	4	9	9	7	10	12	8	8	6	8	3	93
HURTO A EMPRESAS	8	6	5	11	8	4	5	7	4	9	6	5	78
HURTO A PERSONA	8	10	20	7	6	8	6	11	10	9	7	14	116
HURTO DE ACCESORIOS	9	10	10	15	13	7	13	10	12	14	12	5	130
TOTAL DE HURTOS	49	42	57	61	41	41	49	42	45	52	45	37	561

ESTADISTICAS AÑO 2016

DELITOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DICIEMBRE	TOTAL
ASALTO Y ROBO DE VEHICULO	1	1							2	1	1		6
ASALTO Y ROBO EMPRESAS	1			2									3
ASALTO Y ROBO A PERSONAS	2	9	7	10	10	6	7	12	3	4	2	4	76
ASALTO Y ROBO A DOMICILIO				1									1
ROMPELUNAS	4	7	5	10	1	9	7	8	2	2	5	4	64
ARREBATOS	27	7	14	9	11	11	12	12	9	3	12	20	147
ROBO A PERSONA	42	42	20	25	13	30	35	10	15	15	24	25	296
ROBO A DOMICILIO					1								1
ROBO A EMPRESA													0
ROBO DE ACCESORIOS CON ARMA FUEGO			1		1								2
TOTAL DE ROBOS	77	66	47	57	37	56	61	42	31	25	44	53	596
HURTOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DICIEMBRE	TOTAL
HURTO DE VEHICULO	13	16	12	10	17	18	19	19	13	13	13	9	172
HURTO A DOMICILIO	4	7	5	9	11	8	7	3	3	3	3	8	71
HURTO A EMPRESAS	7	9	5	7	6	5	7	9	9	3	8	7	82
HURTO A PERSONA	15	17	21	18	21	14	10	13	3	14	10	10	166
HURTO DE ACCESORIOS	13	9	11	12	13	13	6	11	10	6	7	18	129
TOTAL DE HURTOS	52	58	54	56	68	58	49	55	38	39	41	52	620

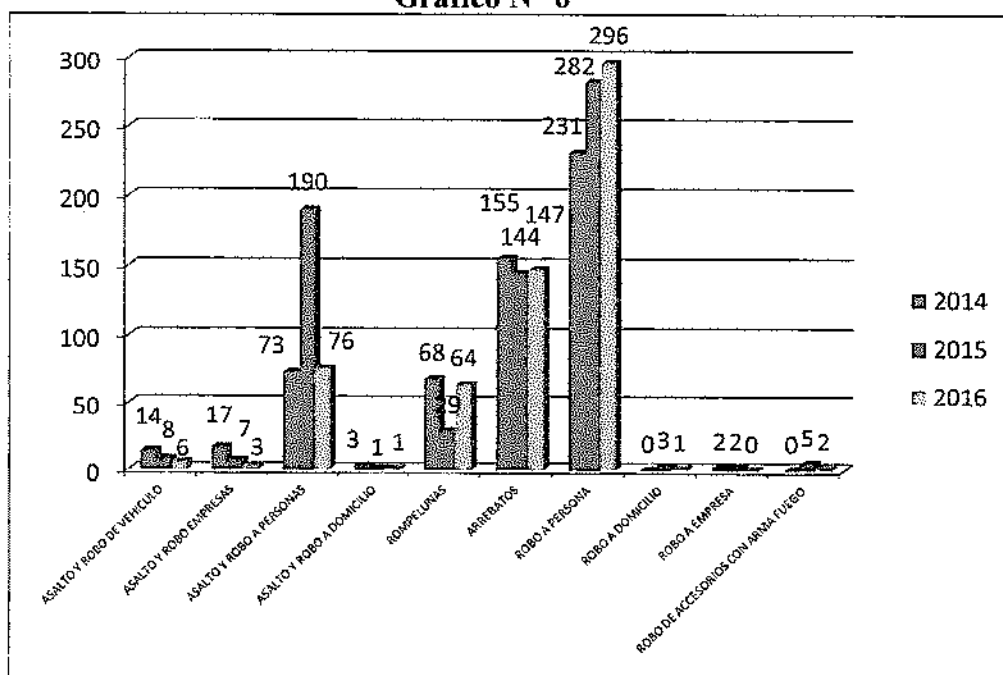
Fuente: Comisaría de San Borja

CODISEC SAN BORJA
Presidente
VºBº

CODISEC SAN BORJA
Secretario Técnico
VºBº

2. Según la Estadística Policial de la incidencia delincriminal de la Comisaría de San Borja, el delito Contra el Patrimonio en las modalidades de robo a personas, arrebatos y rompелunas, entre enero a diciembre del año 2016 ha tenido un ligero incremento a comparación a la estadística del año 2015. Sin embargo, en las otras modalidades se ha obtenido una disminución considerable, sobretudo en la modalidad de asalto y robo a personas, que ha venido incrementándose en comparación del año 2014.

Gráfico N° 6



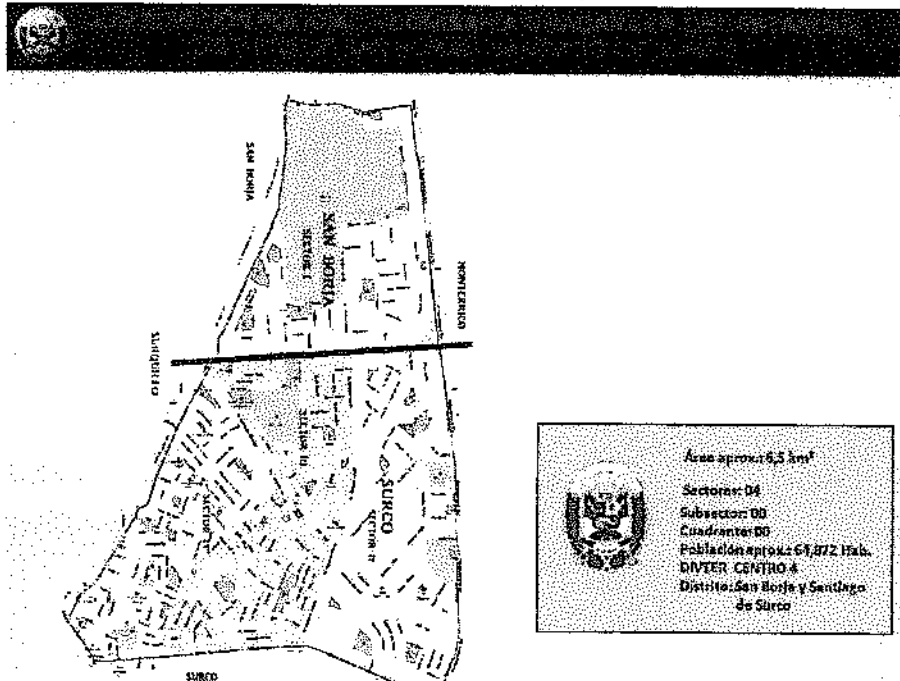
CODISEC SAN BORJA
 Presidente
 V°B°

CODISEC SAN BORJA
 Secretario Técnico
 V°B°

3. Comisaría de Chacarilla del Estanque

La Comisaría de Chacarilla del Estanque abarca territorialmente, sólo el 1.94 km² del territorio del distrito de San Borja, en su mayoría pertenece al distrito de Santiago de Surco; por ello la división de su jurisdicción policial lo divide cuatro (04) sectores y sólo el primer sector (Sector 1) comprende el distrito de San Borja.

Gráfico N° 7



CODISEC SAN BORJA
Presidente
V°B°

CODISEC SAN BORJA
Secretario Técnico
V°B°

CUADRO ESTADISTICO DE DENUNCIAS POR DELITOS CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE
ENERO A AGOSTO DEL 2016 EN LA JURISDICCION POLICIAL DE LA COMISARIA DE CHACARILLA DEL ESTANQUE

ROBOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	TOTAL
ASALTO Y ROBO DE VEHICULO		1							1
ASALTO Y ROBO A EMPRESA - PANADERIA PAN CRIOLLO HOSTAL FORTUNA									
ASALTO Y ROBO A PERSONAS		6	12	13	21	18	11	25	106
ASALTO Y ROBO A DOMICILIO									0
ROMPELLUNAS		1							1
ARREBATOS		3	10	11	7	9	3	19	62
ROBO A PERSONA			1	4				3	8
ROBO A DOMICILIO									
ROBO A EMPRESA-SASTRERIA									
ROBO DE ACCESORIOS CON ARMA FUEGO									
TOTAL DE ROBOS	0	11	23	28	28	27	14	47	178

HURTOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	TOTAL
HURTO DE VEHICULO	3	2	4	5	1	5	10	3	33
HURTO A DOMICILIO	2	5	12	7	2	3	3	5	39
HURTO A EMPRESAS	1	2	1	2		2	1	2	11
HURTO A PERSONA	4	3	5	5	2	1		13	33
HURTO DE ACCESORIOS		2	2	2		1		3	10
TOTAL DE HURTOS	10	14	24	21	5	12	14	26	126

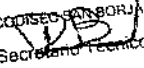
Fuente: Comisaría de Chacarilla del Estanque

4. En lo que corresponde a la jurisdicción de la Comisaría de Chacarilla del Estanque se han producido el delito Contra el Patrimonio en la modalidad de asalto y Robo, y robo a personas entre enero a diciembre del año 2016, la cantidad de ciento catorce (114) denuncias y en la modalidad de arrebatos sesenta y dos (62) denuncias.

5. El uso de medios responde a estas necesidades y son determinantes en el resultado de la acción delictiva, pues contribuyen a sorprender y reducir a sus víctimas como al personal de su seguridad por el empleo de armas de corto y largo alcance, herramientas y vehículos modernos, permitiéndoles ser contundentes.
6. La composición de las bandas que incursionan en estos delitos es otro detalle que determina la diferencia frente a los casos inopinados pues además del núcleo de la banda (compuesta por cinco a ocho sujetos) invitan a miembros de otras bandas para que se hagan cargo de determinada función en la ejecución de la operación delictiva.
7. En los casos “Inopinados” hay otro proceder pues responde a decisiones coyunturales de los delincuentes, que de manera poco prevista salen a las calles a sorprender a personas o grupos de trabajo que realizan sus actividades sin adoptar medidas de seguridad.
8. En estos casos actúan de tres a cinco sujetos provistos de armas de fuego de puño o arma blanca, utilizan vehículos robados con placas falsas con códigos imantados para evitar la identificación.
9. Los llamados “robos menores” a comerciantes y clientes viene ocurriendo debido a los siguientes aspectos:
 - Ejecución de transacciones comerciales en la vía pública con el manejo de dinero en efectivo (Cambistas de dólares).
 - Concentración de comerciantes y personas en la calzada lo cual facilita que los delincuentes se confundan entre éstas para escoger a sus víctimas o evadir la acción policial.
 - La congestión vehicular en las vías adyacentes, intersecciones y paraderos.
 - Avenidas y calles con poca vigilancia policial y/o particular.
 - Ausencia de cultura de seguridad en la ciudadanía.



CODISEC SAN BORJA
Presidente
V°B°



CODISEC SAN BORJA
Secretario Técnico
V°B°



MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA



CODISEC
COMITE DISTRITAL
DE SEGURIDAD CIUDADANA

10. En el siguiente cuadro se puede apreciar los puntos críticos, así como los días de mayor incidencia delictiva y la frecuencia horaria, ocurridos en los sectores de la jurisdicción de la Comisaría de San Borja y Chacarilla del Estanque :

REGION POLICIAL LIMA
PUNTOS CRITICOS POR SECTORES COMISARIA SAN BORJA FEBRERO

NRO	LUGAR : (Av. Jr. C. Paje, Etc)	TIPO DE DELITO - FALTAS O HECHO	MODALIDAD	DIAS DE INCIDENCIA (marcar con X)							FRECUENCIA HORARIA (marcar con X)			
				LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	08:00 a 14:00	14:00 a 20:00	20:00 a 02:00	02:00 a 08:00

SECTOR 1

1	CALLE JOSE URDANIVIA C-1	DCP - HURTO	VEH. ESTACIONADO	X				X			X	X		
2	AV. ROSA TORO - AV. NICAÑOR ARTEAGA	DCP	ROBO		X		X		X			X		
3	CALLE MARIO FLORIAN Nro. 261 - URB. JAVIER PRADO	DCP	ROBO	X					X		X	X		
4	TREBO. DE JAVIER PRADO	DCP	ROBO			X		X					X	
5	JR. JOSE URDANIVIA CDRA 2	DCP	ROBO		X		X							
6	CALLE JORGE EZETA Nro. 409	DCP	ROBO					X		X	X			
7	JR. JORGE APRILE CDRA 2	DCP	ROBO			X		X		X			X	
8	AV. CANADA CDRA 32	DCVCS	LESIONES LEVES	X		X			X		X	X		

SECTOR 2

1	ALAMEDA GIRD ALEGRIA Nro 151 - TORRES DE SAN BORJA	DCP - HURTO	VEH. ESTACIONADO					X	X		X	X		
2	CALLE LA CIENCIA Nro 205 TORRES DE SAN BORJA	DCP	HURTO	X		X					X	X		
3	CALLE LAS LETRAS CDRA 2	DCP	HURTO				X		X	X				X

4	CALLE CERRO COLOREDO LOTE 26 MANE. AARH S J MASI	DCP - HURTO	VEH. ESTACIONADO							X	X			
5	CALLE LAS LETRAS Nro 170	DCP	HURTO	X		X							X	X
6	AV. SAN LUIS Nro 186A DEPTO 301-A	DCP	HURTO					X			X	X		X
7	AV. JAVIER PRADO - AV. AVIACION - ESTACION DE TREN LA CULTURA	DCP	HURTO			X					X		X	X
8	CALLE POESIA CDRA 1 - FRENTE A LA BIBLIOTECA NACIONAL	DCP	HURTO					X					X	X
9	CALLE DE LA PRORA CDRA 1 - LAS TORRES DE SAN BORJA	DCP	ROBO	X		X			X		X		X	
10	AV. SAN LUIS CDRA 19	DCP	ROBO								X		X	X

SECTOR 3

1	JR. MIGUEL ANGEL CDRA 3	DCP	HURTO			X				X		X	X	
2	JR. REERTA MORISOT CDRA 1	DCP	HURTO		X				X		X	X		
3	AV. SAN BORJA NORTE CDRA 2	DCP - HURTO	VEH. ESTACIONADO			X		X		X				X
4	AV. SAN BORJA NORTE CDRA N° 230	DCP	VEH. ESTACIONADO	X		X			X		X	X		
5	JR. PABLO UGELL Nro 130 CDRA 1	DCP	HURTO			X			X		X	X		
6	CALLE MORELLI C-1 PLAYA ESTAD. ZOTANO 1 - CC. LA PAMBLA	DCP	HURTO			X					X			
7	AV. SAN BORJA SUR Nro 169 DEPTO 701	DCP	HURTO			X					X		X	
8	AV. JAVIER PRADO Nro 1830	DCP	ROBO		X				X		X	X		
9	AV. AVIACION CDRA 25	DCP	ROBO	X		X			X		X	X		
10	JR. LOPEZ DE AYALA JR TAZO	DCP	ROBO			X		X	X	X	X	X		X

[Firma]
CODISEC SAN BORJA
Presidente
V°B°

[Firma]
CODISEC SAN BORJA
Secretario Técnico
V°B°

11	JR TAYTORETTO CDRA 1	DCP	ROBO		X		X				X		X
12	AV AVIACION CDRA 28	DCSP	CONDUCTOR EST. EMBREAC			X		X		X			X

SECTOR 4

1	CALLE 27 DEPTO 201-OFFICINA	DCP	HURTO					X		X			X	X
2	CALLE 27 DEPTO 202	DCP	HURTO		X				X		X	X		
3	AV SAN BORJA NORTE C-13	DCP	ROBO					X		X	X		X	
4	CALLE VEPROCHIO N°221	DCP	ROBO	X						X		X		
5	AV SAN BORJA NORTE CDRA 15	DCP	ROBO					X				X	X	

SECTOR 5

1	CALLE FRANZ LISZT CDRA 1	DCP - HURTO	VEH ESTACIONADO					X					X	X
2	AV SAN BORJA NORTE Nro 954	DCP	HURTO						X		X			
3	AV SAN LUIS CDRA 22	DCP	ROBO			X		X				X		
4	JR JOHANN STRAUSS CDRA 2	DCP	ROBO				X		X				X	
5	AV SAN LUIS CDRA 23	DCP	ROBO					X					X	X
6	AV AVIACION CDRA 29	DCVCS	LESIONES			X		X				X		

SECTOR 6

1	AV ARQ PAUL UNGER CDRA 4-LAS TORRES DE LIMATAMBO	DCP	HURTO						X				X	X
2	CALLE JORGE MUELLE CDRA 1	DCP	HURTO						X		X			

3	AV AVIACION CDRA 33	DCP	HURTO	X		X							X	
4	JR ALVAREZ CALDERON CDRA 1	DCP	HURTO				X		X		X		X	
5	AV ANGAMOS-AV PRINCIPAL-ZONA ESTACION PLAZA VEA	DCP	HURTO						X		X			
6	JR TORRIBEL - Nro 138	DCP	HURTO	X		X							X	
7	ESTACIONAMIENTO BENJAMIN DOLLA METRO	DCP HURTO	HURTO				X		X		X		X	

SECTOR 7

1	AV SAN LUIS Nro 2695	DCP - HURTO	VEH ESTACIONADO							X			X	
2	AV AVIACION-AV ANGAMOS	DCP	HURTO		X				X		X	X		
3	CALLE SAINT SAFFRE Nro 476	DCP - HURTO	VEH. ESTACIONADO		X			X	X				X	
4	AV SAN LUIS Nro 2874	DCP	ESTAFAS			X								

SAN BORJA- 28 DE FEBRERO DEL 2017



CA-2017-1
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
San Borja - 28 de febrero del 2017

REGION POLICIAL LIMA

PUNTO CRITICO POR SECTORES DE LA CARRETERA DE CHACABILLO DEL ESTADIO FEBRERO 2017

Nro	LUGAR (Av Jr. Ca. Pte. Eje)	TIPO DE DELITO, FALTAS U HECHO	MODALIDAD	DIAS DE INCIDENCIA (Llenar el numero total delitos)							FRECUENCIA HORARIA (Llenar la suma de incidencias de delitos de acuerdo a la frecuencia horaria)			
				LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	06:00 a 14:00	14:00 a 20:00	20:00 a 02:00	02:00 a 06:00
SECTOR 1														
1	PUNTE PRIMAVERA (PARTE BAJA)	DCP-ROBO	ARREBATO	2		1	2	1		1	4	1	2	
2	AV VELASCO ASTETE CD 1	DCP-ROBO	ARREBATO		1			1					1	
3	AV. PRIMAVERA- AV. LA FLORESTA	DCP-HURTO	SUSTRACCION				1		1		2			
4	AV. PASEO DEL BOSQUE- AV. PRIMAVERA	DCP-ROBO	ARREBATO	1		1			2	1	2	1	2	
5	AV. ESMERALDA CD. 1	DCP-HURTO	HURTO VEHICULO	1								1		
6	AV. CAMINOS DEL INCA- AV. PRIMAVERA	DCP-HURTO	SUSTRACCION						1		1			

11. Solamente el sector 1 de la jurisdicción policial de Chacarilla del Estanque pertenece al distrito de San Borja.

D. Estadísticas del Observatorio del Delito de la Municipalidad de San Borja

1. En cuanto a las incidencias delictivas registradas en el Observatorio del Delito de la Municipalidad de San Borja, podemos apreciar que el robo a domicilio se ha reducido en comparación del año 2014, pero se ha mantenido en el año 2015 y 2016; por otro lado, lo que se ha venido incrementando ha sido el robo de vehículo menor (Bicicletas) o hurto a bicicletas, el hurto de accesorios de vehículos con un total de setenta y cinco (75), los robos en su modalidad simple en un total de veintidos (22) y los bujilleros con un total de cinco (05).



CODISEC SAN BORJA
Presidente

V°B°

Gráfico N° 8



MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA

Gerencia de Tecnologías de la Información
Observatorio Municipal Temático

**SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA
CENTRAL DE EMERGENCIAS
REPORTE COMPARATIVO ANUAL DE INCIDENCIAS "CONTRA EL PATRIMONIO"**

DEL 01/01/2014 AL 31/12/2016

TIPO	CUADRO DE INCIDENCIAS			VAR. %	
	01/01 - 31/12	2015	2016	2015-2016	2014-2016
	2014	2015	2016		
Apropiación Ilicita	1	0	0	0.0	-100.0
Arrebatador de Cartera	18	8	16	100.0	-11.1
Arrebatador de Celulares	24	9	28	211.1	16.7
Asalto y Robo	0	0	0	0.0	0.0
ASALTO Y ROBO DE VEHICULO	0	0	2	100.0	100.0
Bujilleros	10	0	9	100.0	-10.0
Estafa	58	17	22	29.4	-62.1
Hurto	39	33	38	15.2	26.7
Hurto a Domicilio	41	44	29	-34.1	-29.3
Hurto a Entidades Bancarias	0	0	0	0.0	0.0
Hurto a Entidades Comerciales	14	7	4	-42.9	-71.4
Hurto Agravado a Domicilio	1	0	0	0.0	-100.0
Hurto de accesorios a Vehiculos	106	102	94	-7.8	-11.3
Hurto de Bicicleta	0	0	8	100.0	100.0
Hurto de Medidor	1	0	0	0.0	-100.0
Robo	19	19	36	89.5	89.5
Robo a Domicilio	93	90	90	0.0	-3.2
Robo a Entidades Bancarias	0	0	0	0.0	0.0
Robo a Entidades Comerciales	26	13	19	46.2	-32.1
Robo Agravado	4	1	0	-100.0	-100.0
Robo a Transeunte	179	165	97	-41.2	-45.8
Robo de Accesorios de Vehiculo	0	0	31	100.0	100.0
Robo de Autopartes	14	7	4	-42.9	-71.4
Robo de Vehiculo	119	67	75	11.9	-37.0
Robo de Vehiculo Menor	2	0	6	100.0	200.0
Robos En Terrenos En construccion	14	8	6	-25.0	-57.1
Secuestro	0	0	0	0.0	0.0
TOTAL INCIDENTES	776	590	614	4.1%	-20.9%

CODISEC SAN BORJA
Secretario Técnico

V°B°

Fuente: Observatorio Municipal Temático- San Borja

2. Los puntos críticos que se han determinado en el distrito a febrero 2017, son:

Sector 1

PC 1	Asentamiento Humano "San Juan Masías"
------	---------------------------------------

Sector 2

PC 1	Centro Comercial San Borja/ La Rambla/Wong
PC 2	Pque. de Regoyos
PC 3	Pque. San Borja Portinari
PC 4	Pque. Donatello
PC 5	Iglesia San Francisco de Borja
PC 6	Jr. Tiziano con Jr. Tintoretto
PC 7	Jr. Tiziano con Jr. Rubens
PC 8	Confluencia San Luis con Javier Prado.

Sector 3

PC 1	Jr. 27
PC 2	Jr. 30/31
PC 3	Pque. Aramburú y Salinas.
PC 4	Av. Del Pinar
PC 5	Pque. San Francisco

Sector 4

PC 1	Ca . Canova / Lopez de Ayala
PC 2	Pque. Veronés
PC 3	Pque. Ramat-Gam Israel.
PC 4	Pque Mario Moreno.
PC 5	Pque. Juan Gris.

Sector 5

PC 1	Conjunto de calles Galeno-Mercator-Principal-Barajas-Vesalio
PC 2	Jr. Pablo Usandizaga cuadras 1 y 2
PC 3	Pque. Grau

Sector 6

PC 1	Malachowski- Barrenechea
PC 2	Malachowski- Emilio Hart
PC 3	Vargas Prada - Alvarez Calderón
PC 4	Seoane - Claude Sahut
PC 5	Pasajes de Urb. Juan XXIII.

3. Los días de mayor incidencia delictiva son jueves, viernes y sábado; en el horario de 19:00 a 24:00 horas.


CODISEC SAN BORJA
Presidente
V°B°


CODISEC SAN BORJA
Secretario Técnico
V°B°

4. Las vías de escape que requieren particular atención y el establecimiento de puntos de bloqueo son:

En el sector 1

V 1	Av. Del Aire-Canadá-Circunvalación
V 2	Av. Del Aire- Vía Expresa de Javier Prado
V 3	Av. De la Poesía- Canadá – Circunvalación
V 4	Av. De la Arqueología –Canadá- Circunvalación
V 5	Av. De la Arqueología- Vía expresa de Javier Prado.
V 6	Av. Bayletti-Circunvalación

En el sector 2

V 1	Av. De Las Artes- Av. San Borja Norte
V 2	Av. De Las Artes Norte-Ca. Sisley-San Isidro.
V 3	Jr. Velásquez-Javier Prado
V 4	Jr. Velásquez –San Borja Norte
V 5	Jr. Boccioni-Velásquez-San Borja Norte-Hacia Panamericana o San Isidro.
V 6	Av. De las Artes Norte- Jr. Rousseau- Javier Prado
V 7	Av. De las Artes Norte- Jr. Rousseau- San Borja Norte-Hacia Panamericana o San Isidro.
V 8	Av. De las Artes Norte- Cavallini- Javier Prado
V 9	Av. De las Artes Norte- Cavallini – San Borja Norte.- Panamericana.
V 10	Jr. Cavallini- jr. Los Sauces-Boulevard de Surco o Javier Prado.
V 11	Av. De las Artes Norte-Boulevard
V 12	Av. De las Artes Norte- Av. San Luis- San Borja Norte.

CODISEC SAN BORJA

Presidente

V°B°

CODISEC SAN BORJA
Secretario Técnico

V°B°

En el sector 3

V 1	Pq. San Francisco-Bielovucich Cavalier-Panamericana
V 2	Av. Floresta- Primavera
V 3	Av. Del Pinar – Primavera.
V 4	Av. Del Pinar – Primavera.
V 5	Av. Velasco Astete- San Borja Norte- Panamericana.

En el sector 4

V 1	Lopez de Ayala – Fray Luis de León – AV. Pq. Sur
V 2	Artes Sur – Mercator- Surquillo
V 3	Aviación – Javier Prado
V 4	Aviación – Angamos
V 5	Aviación – Ordoñez – Mercator - Surquillo
V 6	Beethoven – Boulevard

En el sector 5

V 1	Gozzoli – Mercator- Surquillo
V 2	Gozzoli – Barajas- Calle 51 – San Isidro.
V 3	Gozzoli – Copérnico – Pque. Sur- San Isidro
V 4	Usandizaga – Romero Hidalgo
V 5	Usandizaga – Madrid- San Luis – Angamos.

En el sector 6

V 1	José Gálvez Barrenechea-Angamos
V 2	Emilio Hart - Angamos
V 3	Alvarez Calderón – Angamos
V 4	Malachowski- Hart-Angamos
V 5	Malachowski-José Gálvez Barrenechea-Angamos
V 6	Géminis- Angamos
V 7	San Luis – Angamos.
V 8	Joaquin Madrid- San Luis- Angamos
V 9	Joaquín Madrid- Aviación. – Angamos

5. Considerando las características del accionar de los delincuentes en el distrito se establece una particular atención a los siguientes aspectos:
- Presencia de motocicletas lineales. Particular atención a aquellas con dos (02) tripulantes.
 - Presencia de vehículos estacionados con personas al interior. Particular atención a aquellos que cuentan con vidrios polarizados u opacos.
 - Presencia de personas extrañas en los cuadrantes de responsabilidad. Particular atención a individuos desconocidos que permanecen o se desplazan recurrentemente por un determinado sector, recicladores, lavadores de carros, mujeres con niños en brazos que tocan puertas pidiendo obsequios de ropa u otros.
 - Actividades o eventos de carácter cultural que convoquen gran número de personas. Particular atención Teatro Nacional, Museo de la Nación, Biblioteca de la Nación.
 - Manifestaciones, aglomeración de multitudes, actos vandálicos, marchas de protestas y otros similares. Particular atención organismos públicos estatales y para estatales, sede de empresas privadas, áreas de edificaciones.
 - Espectáculos deportivos en el distrito o en distritos vecinos que hagan de San Borja un lugar de tránsito obligado. Particular atención Estadio Monumental de Ate y Polideportivo “LIMATAMBO”.



CODISEC SAN BORJA
Presidente
V°B°



CODISEC SAN BORJA
Secretario Técnico
V°B°

6. Problemas de violencia, delincuencia e inseguridad en el distrito de San Borja

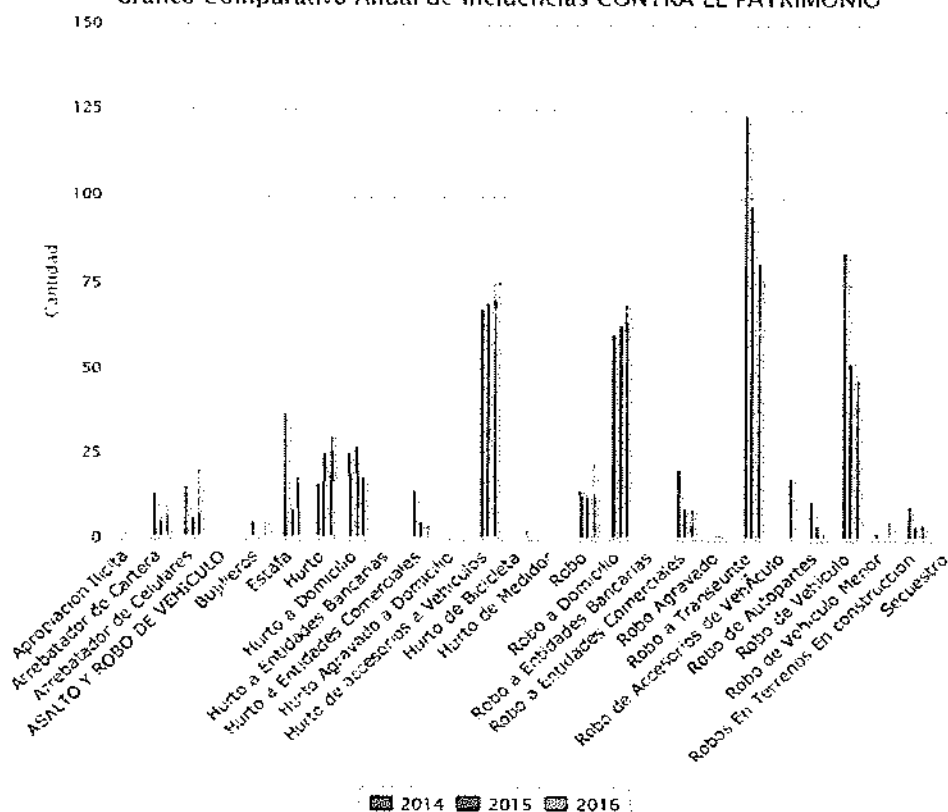
a. Tipos y modalidades de delitos

- 1) Estafa
- 2) Robo a domicilios
- 3) Robo a entidades comerciales
- 4) Robo a transeúntes
- 5) Robo de accesorios de vehículos
- 6) Robo de vehículos
- 7) Robo agravado
- 8) Robo en terrenos de construcción

La mayor incidencia se registra en el robo a transeúntes, robo a domicilios, robo de accesorios de vehículos y robo de vehículo, en ese orden. Ver Gráfico N° 5.

Gráfico N° 9

Gráfico Comparativo Anual de Incidencias CONTRA EL PATRIMONIO



Fuente: Observatorio Municipal Temático


CODISEC SAN BORJA
Presidente
V°B°


CODISEC SAN BORJA
Secretario Técnico
V°B°

b. Inconductas sociales

- 1) Consumo de drogas
- 2) Consumo de alcohol
- 3) Pandillaje
- 4) Barras bravas

c. Frecuencia diaria de los hechos delictivos

Los días de la semana con mayor frecuencia de delitos son los miércoles, jueves y viernes.

d. Frecuencia horaria

Los horarios de mayor incidencia del delito son durante la noche.

- 22.00 a 22.59 horas
- 20.00 a 20.59 horas
- 21.00 a 21.59 horas
- 19.00 a 19.59 horas
- 23.00 a 23.59 horas.

Durante el día las mayores incidencias del delito se han registrado de 09.00 a 09.59 y de 17.00 a 17.59 horas.

e. Incidencia de delitos por sectores Enero - Diciembre 2016

Subsector	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Mes												
Enero	3	4	5	7	2	2	4	3	2	5	2	4
Febrero	13	4	16	15	4	6	6	7	0	7	2	5
Marzo	5	8	16	17	4	3	2	7	2	4	3	3
Abril	2	4	9	5	12	12	4	5	7	6	1	3
Mayo	5	2	6	7	12	2	5	4	2	2	3	4
Junio	2	1	3	8	9	3	7	3	3	2	2	0
Julio	4	3	2	7	4	4	7	4	3	4	2	2
Agosto	1	2	4	4	3	2	1	5	1	3	1	2
Septiembre	5	2	6	7	12	2	5	4	2	2	3	4
Octubre	2	1	3	8	9	3	7	3	3	2	2	0
Noviembre	4	3	2	7	4	4	7	4	3	4	2	2
Diciembre	1	2	4	4	3	2	1	5	1	3	1	2

(Fuente: Observatorio Municipal Temático)

En el cuadro se puede apreciar que en los sectores donde existe mayor incidencia del delito son: Sector 3 y 4, Sector 5 y 6


CODISEC SAN BORJA
Presidente
V°B°


CODISEC SAN BORJA
Secretario Técnico
V°B°

Los subsectores en los que se han registrado mayor número de capturas, en orden descendente son:

Sub Sector 10
Sub Sectores 1 y 3
Sub Sector 8
Sub Sector 2, 4 y 6
Sub Sector 11
Sub Sectores 9 y 12
Sub Sectores 5
Sub Sector 7

f. Protagonistas

1) Causantes

- a) Jóvenes
- b) Adultos
- c) Hombre
- d) Mujer

2) Víctimas

- a) Jóvenes
- b) Adultos
- c) Mujeres
- d) Hombres


CODISEC SAN BORJA
Presidente
V°B°

E. Mapeo de puntos críticos en violencia e inseguridad - "Mapa del Delito – Comisaría de San Borja / Comisaría de Chacarilla del Estanque / Observatorio del Delito Municipalidad de San Borja"

1. En el distrito de San Borja se puede apreciar de acuerdo a la sectorización de la Comisaría de San Borja los siguientes puntos críticos de violencia e inseguridad ocurridos en el mes de julio del presente año y son los siguientes:

REGION POLICIAL LIMA													
PUNTOS CRITICOS POR SECTORES COMISARIA SAN BORJA FEBRERO													
NRO	LUGAR: (AV. J. C. P. N. B. K)	TIPO DELITO. FALSA U REAL	MOTIVACION	DIAS DE OCURENCIA (marcar con X)							FRECUENCIA HORARIA (marcar con X)		
				LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	08:00-14:00	14:00-20:00	20:00-00:00
SECTOR 1													
1	CALLE JOSE URCANIVIA C-1	DCP - HURTO	VEH ESTACIONADO	X				X			X	X	
2	AV ROSA TORO-AV NICOLAS ARTEAGA	DCP	ROBO		X		X		X			X	
3	CALLE MARIO FLORIAN Nro. 201- VBB JAVIER PRADO	DCP	ROBO	X					X		X	X	
4	TREBO. DC JAVIER PRADO	DCP	ROBO			X		X					X
5	JR. JOSE URCANIVIA CDRA 2	DCP	ROBO		X		X						
6	CALLE JORGE EZETA Nro. 40B	DCP	ROBO					X		X	X		
7	JR. JORGE APRILE CDRA 2	DCP	ROBO			X	X	X		X		X	
8	AV CANADA CDRA 32	DOVCS	LESIONES LEVES	X		X			X		X	X	
SECTOR 2													
1	ALAMEDA CIRCO ALEGRIA Nro. 181- TORRES DE SAN BORJA	DCP - HURTO	VEH ESTACIONADO					X	X			X	X
2	CALLE LA CIENCIA Nro. 205 TORRES DE SAN BORJA	DCP	HURTO	X		X						X	X
3	CALLE LAS LETRAS CDRA 2	DCP	HURTO			X			X	X			X



SECTOR 3

11	UR.TINTORETTO CORA 1	DCP	FOBO		X	X			X		X
12	AV AVIACION CORA 26	DCSP	CONDUCTORES EBRIDAD		X		X		X		X

SECTOR 4

SECTOR 5

SECTOR 6

3	AV. AVANZADA CDRA 33	DUP	MURTO	X		X						X	
4	JR. ALVAROZ CALDERON CORV. 1	DUP	MURTO			X		X		X			X
5	AV. ANDRÉS B. PRINCIPAL ZONA ESTAC. TDA PLAZA VEA	DUP	14 RTO					X		X			
6	SR. E. TORRELLI LIND 130	DUP	MURTO	X		X						X	
7	ESTACION VEHICULO BENJAMIN DOLLA TDA METRO	DUP MURTO	MURTO			X		X		X			X

SECTOR 7

SAN BORJA. 28 DE FEBRENO DEL 2017



DA 24411
Ltr of Reuben ROSENBERG RECALTA
COMMUNIST PLOT
CHICAGO

Ver también Anexo 01: Mapa del Delito Comisaría de San Borja mes Febrero 2017.

2. Asimismo, se puede apreciar que el distrito de San Borja tiene una extensión de área que corresponde a la jurisdicción de la Comisaría de Chacarilla del Estanque (Sector 1 - San Borja) los puntos críticos de violencia e inseguridad ocurridos en julio del presente año y son los siguientes:

REGION POLICIAL LIMA													
PUNTOS CRITICOS POR SECTORES DE LA COMISARIA DE CHACARILLA DEL ESTANQUE FEBRERO 2017													
Nº	LUGAR (Av Jr. Ca. Pje. Etc)	TIPO DE DELITO - FALTAS U HECHO	MODALIDAD	DIAS DE INCIDENCIA (Llenar el numero real de los)							FRECUENCIA HORARIA (Llenar la suma de incidencia de delitos de acuerdo a la frecuencia horaria)		
				LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	08:00 a 14:00	14:00 a 20:00	20:00 a 02:00
SECTOR 1													
1	PUENTE PRIMAVERA (PARTE BAJA)	DCP-ROBO	ARREBATO	2		1	2	1		1	4	1	2
2	AV. VELASCO ASTETE CD 1	DCP-ROBO	ARREBATO		1			1					1
3	AV. PRIMAVERA-AV. LA FLORESTA	DCP-HURTO	SUSTRACCION				1		1		2		
4	AV. PASEO DEL BOSQUE-AV. PRIMAVERA	DCP-ROBO	ARREBATO	1		1			2	1	2	1	2
5	AV. ESMERALDA CD 1	DCP-HURTO	HURTO VEHICULO	1								1	
6	AV. CAMINOS DEL INCA-AV. PRIMAVERA	DCP-HURTO	SUSTRACCION							1		1	


 CODISEC SAN BORJA
 Presidente
 V°B°

CODISEC SAN BORJA

 Secretario Técnico
 V°B°

Ver Anexo 02: "Mapa del Delito Comisaría de Chacarilla del Estanque"

F. Zonas de riesgo en Seguridad Ciudadana - "Mapa de Riesgo"

De acuerdo a lo señalado por los integrantes del CODISEC SAN BORJA y de las áreas funcionales de la Municipalidad de San Borja, los Comisarios de San Borja y Chacarilla del Estanque, así como la Gerencia de Fiscalización, Gerencia de Desarrollo Urbano, Gerencia de Seguridad Ciudadana y Jefe de la Unidad de Defensa Civil, se puede apreciar que en los sectores 1, 2, 10 y 11, se hacen frecuentes los lugares de comercio ambulatorio, concentración de alcohólicos o drogadictos, riñas frecuentes. En las arterias principales tales como Angamos con Aviación, Angamos con Boulevard Surco, Angamos con Velasco Astete y Angamos con Panamericana Sur se genera comercio ambulatorio por ser circunscripciones o vías que pertenecen a Lima-Metropolitana.

Por otro lado, los lugares de vivienda masiva, tal es el caso de las Torres de Limatambo por la concentración de personas existen lugares de riñas frecuentes y barras bravas, así como concentración de alcohólicos o drogadictos.

Ver Anexo 03: "Mapa del Riesgo"

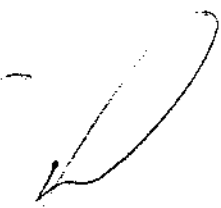
G. Problemática en el ámbito educativo

La problemática en el ámbito educativo relacionado a la seguridad ciudadana está relacionada a varios ámbitos de la educación entre ellas tenemos a:

1. La deserción escolar

La tasa de deserción educativa se define como el porcentaje de personas que no han terminado un cierto nivel o etapa educativa y que no se encuentran actualmente matriculados en ninguna institución educativa. Este porcentaje indica a todos aquellos que dejaron incompletos sus estudios y aún no los han retomado, independientemente de haber concluido, haber sido considerado como retirado, aprobado o desaprobado.

En el ámbito de la UGEL 07 – San Borja, el indicador de deserción escolar en el nivel primaria afecta al 2.7% de los alumnos en el año 2014, Por otro lado, la deserción en el nivel secundaria es alarmante 4.9% en el año 2015.


CODISEC SAN BORJA
Presidente
V°B°

DESERCIÓN ESCOLAR EN PRIMARIA Y SECUNDARIA UGEL N° 07 SAN BORJA - 2014

NIVEL	MATRICULADOS 2013 PERO NO EN 2014	MATRICULADOS EN 2013	INDICADOR DESERCIÓN
PRIMARIA	2,465	92,221	2.7%
SECUNDARIA	2,971	60,866	4.9%

Nota: No se considera a los matriculados en 5º de secundaria en el año 2013

Fuente: SIAGIE 2013-2014


CODISEC SAN BORJA
Secretario Tesorero
V°B°

Uno de los factores de esta **deserción⁴** se da por casos de embarazo en mujeres adolescentes entre 13 y 19 años, ya son madres o están gestando por primera vez. Otros motivos son los problemas económicos, el desinterés por estudiar, los problemas familiares y el trabajo adolescente.

Sin embargo, en la UGEL 07 en el año 2016 la matrícula de alumnos se ha registrado en mayor cantidad en los distritos de Chorrillos con un total de 82, 226 alumnos que representa el 34.8% y en el distrito de Santiago de Surco con un total de 62,189 alumnos que representa el 26.3%; luego, en los distritos de Miraflores con un total de 27,159 alumnos que representa el 11.5%, **San Borja con un total de 23,461⁵ alumnos que representa el 8.1%**, Barranco con un total de 16,572 alumnos que representa el 7%, San Luis con un total de 16,082 alumnos que representa el 6.8% y Surquillo con un total de 12,993 alumnos que representa el 5.5%.

⁴ Consulta en <http://escale.minedu.gob.pe/tendencias>

⁵ Consulta en <http://escale.minedu.gob.pe/tendencias>

MAGNITUDES DE LA EDUCACIÓN EN EL PERÚ

Vista Rápida del Sistema Educativo

1. Matrícula

SAN BORJA 2015

SAN BORJA: MATRÍCULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA,
SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2015

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Sexo		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	23 461	8 126	15 335	23 461	-	12 010	11 451	8 126	-	15 335	-
Básica Regular	17 634	7 858	9 776	17 634	-	9 246	8 388	7 858	-	9 776	-
Inicial	5 043	2 211	2 832	5 043	-	2 628	2 415	2 211	-	2 832	-
Primaria	7 013	2 954	4 059	7 013	-	3 679	3 334	2 954	-	4 059	-
Secundaria	5 578	2 693	2 885	5 578	-	2 939	2 639	2 693	-	2 885	-
Básica Alternativa	893	184	709	893	-	371	522	184	-	709	-
Básica Especial	243	84	159	243	-	176	67	84	-	159	-
Técnico-Productiva	675	-	675	675	-	235	440	-	-	675	-
Superior No Universitaria	4 016	-	4 016	4 016	-	1 982	2 034	-	-	4 016	-
Pedagógica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tecnológica	4 016	-	4 016	4 016	-	1 982	2 034	-	-	4 016	-
Artística	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar

2. Desplazamiento del alumnado hacia la educación privada

En el año lectivo 2016, se ha observado que hay un desplazamiento de matriculas hacia la oferta privada, las familias piensan que estos servicios educativos es de calidad por el solo hecho de ser privado en la Ugel 07-San Borja existen instituciones educativas privadas de élite, laicas e internacionales, las hay también aquellas que funcionan en alianza público-privada y otras que pertenecen a corporaciones interesadas en la educación. Estas instituciones educativas pueden funcionar en terrenos de 25 hectáreas como en áreas de 160 mts² y hay familias que pagan 3,500 soles mensuales por la educación de sus hijos frente a las otras que pagan una mensualidad de 200 soles.

Este incremento de centros educativos privados implica mayor congestión al tránsito, mayor atractivo para el delincuente, espacios de riesgo e incremento de la seguridad, de acuerdo al cuadro siguiente:

CODISEC SAN BORJA
Presidente
V°B°

CODISEC SAN BORJA
Secretario Técnico
V°B°

MAGNITUDES DE LA EDUCACIÓN EN EL PERÚ

Vista Rápida del Sistema Educativo

4. Instituciones educativas y programas

SAN BORJA 2015

SAN BORJA: NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PROGRAMAS DEL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2015

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	153	33	120	153	-	33	-	120	-
Básica Regular	129	30	99	129	-	30	-	99	-
Inicial	77	20	57	77	-	20	-	57	-
Primaria	28	6	22	28	-	6	-	22	-
Secundaria	24	4	20	24	-	4	-	20	-
Básica Alternativa	8	2	6	8	-	2	-	6	-
Básica Especial	5	1	4	5	-	1	-	4	-
Técnico-Productiva	8	-	8	8	-	-	-	8	-
Superior No Universita	3	-	3	3	-	-	-	3	-
Pedagógica	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tecnológica	3	-	3	3	-	-	-	3	-
Artística	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Padrón de Instituciones Educativas

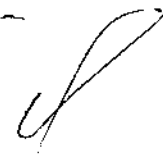
H. Problemática en el ámbito de Salubridad

La problemática en el ámbito de la salubridad relacionado con la seguridad ciudadana se debe a la **desconfianza y renuencia** que tiene los vecinos de San Borja, en cuanto a que no brindan las facilidades para que el personal de salud realicen sus **actividades de prevención de la salud** por la desconfianza de que se infiltren delincuentes en las campañas de salud que realizan los centros de salud dentro del distrito.

Se viene ejecutando el "Programa Escuelas Saludables" en el I.E. Romeo Luna Victoria, donde se viene trabajando a través de una mesa Concertada Multisectorial con la participación de Educación, Salud, la Municipalidad de San Borja y la Comisaría del sector.

En este programa, se trabaja con tres niveles de intervención: alumnos, docentes y padres de familia donde se trata diferentes temas de interés como: educación sexual y reproductiva, planificación familiar, violencia intrafamiliar, prevención en fármaco-dependencia, y otros de interés. El presente Programa viene dando resultado y se replicará el próximo año 2017.

En el distrito de San Borja, se puede dividir en zonas claramente definidas, tal es el caso del Centro de Salud Villa Victoria – El Porvenir: Av. Aviación, Av. Angamos Este, Av. Javier Prado Este y avenida José Gálvez Barrenechea San Borja. En estos lugares se presentan problemas de salud asociados a la inseguridad, tales como las enfermedades metaxénicas (Dengue y Chikunguya) donde estos establecimientos no cuentan


CODISEC SAN BORJA
Presidente
V°B°


CODISEC SAN BORJA
Secretario Técnico
V°B°



MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA



CODISEC
COMITE DISTRITAL
DE SEGURIDAD CIUDADANA

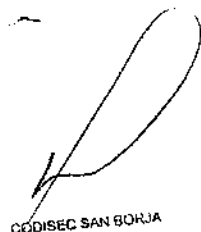
mayormente con las facilidades para realizar las fumigaciones respectivas o los cercos epidemiológicos a fin de prevenir la propagación de estas enfermedades.

Otros centros de salud que se encuentran en el distrito son los siguientes:

- a. Centro de Salud "San Juan Masías"
- b. Centro de Salud San Borja
- c. Centro de Salud Municipal

1. Personal Médico Profesional

Centros de Salud	Médicos	Técnicos	Enfermeras
San Juan Masías	07	07	
Villa Victoria-El Porvenir	08	36	19
Centro de Salud Municipal	07	05	01



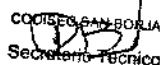
CODISEC SAN BORJA
Presidente

V°B°

I. Otros aspectos a considerar

Áreas verdes y medio ambiente

San Borja, cuenta con 76 Parques, 25 bermas de avenidas, 24 pasajes 18 triángulos entre otras áreas públicas. Además el distrito tiene un promedio de 12.4 m2 de áreas verdes por habitante que supera lo recomendado, entre 9 a 11 m2 de áreas verdes por habitante; por la Organización Mundial de la Salud (OMS).


CODISEC SAN BORJA
Secretario Técnico

V°B°

La distribución por sectores es la siguiente:

El sector 4 tiene 11 parques.

El sector 12 tiene 11 parques.

El sector 5 tiene 9 parques.

Las zonas con menos parques son el sector 01 y el sector 10 con solo parque cada uno.

Estos parques atraen gran cantidad de visitantes al distrito de San Borja, por lo que también es atractivo para la delincuencia que se aprovechan de los espacios públicos para cometer delitos, faltas u otros problemas. Esta aglomeración de personas también acarrea comercio informal y caos vehicular, que perturba la tranquilidad vecinal.



MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA

III. RECURSOS

A. Humanos

1. Municipalidad De San Borja

a) Alcalde y Funcionarios de la Municipalidad comprometidos con la Seguridad Ciudadana

N/O	NOMBRE	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
1	Marco Antonio Álvarez Vargas	Alcalde	612-5555 Anexo: 272	marco.alvarez@msb.gob.pe
2	Hugo Niembro-Prieto García	Gerente de Seguridad Ciudadana	612-5555 Anexo: 255	hugo.niembro@msb.gob.pe
3	Walter Ballen Peña	Jefe de la Unidad de Serenazgo	226-1633	walter.ballen@msb.gob.pe
4	Edgar Del Castillo Araujo	Gerente de Viabilidad y Transitabilidad	714-1101	edgar.delcastillo@msb.gob.pe
5	Lourdes Mauricio Mendoza	Gerente de Planificación Estratégica	612-5555 Anexo: 324	lourdes.mauricio@msb.gob.pe
6	Nancy Ninapaitan Delgado	Gerente de Fiscalización y Autorización	612-5555 Anexo: 200	nancy.ninapaitan@msb.gob.pe
7	Javier Díez Gaspar	Gerente de Participación Vecinal	612-5555 Anexo: 200	javier.diez@msb.gob.pe
8	Alejandro Hesse Martínez	Gerente de Medio Ambiente y Obras Públicas	612-5555 Anexo: 275	alejandro.hesse@msb.gob.pe
9	Jessica Vargas Gómez	Gerente de Desarrollo Humano	612-5555 Anexo: 229	jessica.vargas@msb.gob.pe

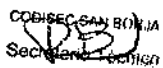
b) Miembros de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Borja (CODISEC SB)

N°	REPRESENTANTES	NOMBRE Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO
1	Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Borja	Crl. EP (R) Marco Antonio Álvarez Vargas	Av. Joaquín Madrid N° 200 San Borja	6125555
2	SubPrefecto de San Borja	Sr. Nestor Martín Gallardo Loayza	Av. Joaquín Madrid / Alfa - San Borja	982613484
3	Comisario de San Borja	Cmdte. PNP. Carlos Esteban Robalino Peralta	Jr. Stravinsky Cdra. 2 n/n San Borja	980122609
4	Comisario de Chacarilla del Estanque	Cmdte. PNP. Wilson Villalobos Olórtégui	Ca. Galeón / Mayorazgo San Borja	993546566
5	División de Investigación Criminal - DIVINCR San Borja	Cmdte. PNP. Eder Medrano Candia	Calle 2 N° 658 - Monterrico Norte, Jr. 2, San Borja	965401398
6	Ministerio Público (8va. Fiscalía Provincial en lo Penal de Lima)	Dra. Patricia Miranda Gamarra / Dra. Giannina E. Luna Gamarra	Av. Abancay Cdra. 5 - 5to. Piso, Lima	987192983 / 991888805
7	Juzgado de Paz Letrado de Surco y San Borja	Dr. Simeon Máximo Campo Rodríguez	Av. Tomás Marzano con Ayacucho	975548128
8	Puesto de Salud San Juan Masías	Dra. Miriam Poma Pro	Esq. Ca. La Naturaleza y De la Historia	6125555
9	Centro de Salud Villa Victoria - Porvenir	Dra. Ana María Álvarez García	Ca. Luter King Cdra. 2 - Surquillo	4368207
10	Centro de Emergencia Mujer - MIMP	Lic. Patricia Pacheco-Concha	Jr. M. Iribarren Cdra. 1 s/n - Surquillo	997832260
11	DEMUNA - San Borja	Lic. Betty Davis Muñoz Zuta / Lic. Emma Muñive Tagüa	Av. Joaquín Madrid N° 200 San Borja	6125555 - 279
12	Representante Junta Vecinal (Sector 6A)	Sra. Nancy Grados Delgado	Calle 22 N° - 335 Urb. Corpac - San Borja	7461661 - 940406842
13	Director de la UGEL 07	Lic. Gloria María Saldaña Usco	Av. Álvarez Calderón N° 492 - Torres de Limatambo - San Borja	2247569 / 2247579 / 2255098 Fax 2251084



CODISEC
COMITE DISTRITAL
DE SEGURIDAD CIUDADANA


CODISEC SAN BORJA
Presidente
V°B°


CODISEC SAN BORJA
Secretario
V°B°

c) Ubicación de la Municipalidad de San Borja

El local principal de la Municipalidad y Secretaria Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Borja, es el siguiente:

Av. Joaquín Madrid N° 200 – San Borja
Teléfono 612-5555 anexo 255 / 291 / 355

2. Servicio De Serenazgo: Número de efectivos totales

Servicio de Serenazgo	Cantidad
Jefe de la Unidad de Seguridad Ciudadana	1
Jefes de Sector	7
Supervisores de Sub Sector	18
Agentes de Serenazgo a pie/bicicleta	300
Agentes de Serenazgo Choferes	178
Agentes de Serenazgo Motorizado	170
Agentes de Serenazgo Vigilancia DELTA	40
Agentes de Serenazgo Unidad Canina	25
Agentes Unidad Video-Vigilancia	100
Agentes Radio Operadores	4
TOTAL	826


CODISEC SAN BORJA
Presidente
V°B°


CODISEC SAN BORJA
Secretaria Técnica
V°B°

a. Tasa efectiva Serenazgo por Km2
 $0.016 \text{ Km}^2 \times \text{Efectivo Serenazgo}$

b. Tasa efectiva Serenazgo por 100,000 habitantes

$550 \text{ efectivos PNP-Serenazgo} / 100,000 \text{ habitantes.}$

3. Policía Nacional Del Perú

a. Comisaría de San Borja	
Comisario	Cmdte. PNP. CARLOS E. ROBALINO PERALTA
Ubicación	Jr. Estravinsky Cdra. 2 – San Borja
Teléfonos	2255181 / 2255184 / 2255188 /
Recursos Humanos	102

b. Comisaría de Chacarilla del Estanque	
Comisario	Cmdte. PNP. WILSON VILLALOBOS OLÓRTEGUI
Ubicación	Ca. Galeón Cdra. 3 – San Borja
Teléfonos	372-1553 / Teléfono: 993546566
Recursos Humanos	86

c. División de Investigación Criminal (DIVINCRI)	
Jefe	Cmdte. PNP. EDER MEDRANO CANDIA
Ubicación	Ca. 2 N° 658 Urb. Monterrico Norte – San Borja
Teléfonos	250-1626
Recursos Humanos	41

La capacidad de intervención de las fuerzas operativas del distrito son las siguientes:

- a. Tasa Efectiva de personal policial por Km2
0.163 Km2 x 1 efectivo policial.
- b. Tasa efectiva policial por 100,000 habitantes
55 efectivos policiales / 100,000 habitantes.

4. SubPrefectura de San Borja

Sub Prefectura de San Borja
SR. NESTOR MARTÍN GALLARDO LOAYZA
Ca. Alfa Mz. A Lt. 14 San Borja
Telef. Fijo: 01-226-6752 Celulares: 982613484
gobernaciondesanborja@hotmail.com

5. Poder Judicial

El Juzgado de Paz Letrado correspondiente al distrito de San Borja está ubicado en el Distrito de Santiago de Surco. Cabe mencionar que el Juzgado de Paz Letrado corresponde a las jurisdicciones de Santiago de Surco y San Borja.

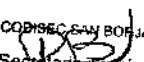
Juez de Paz Letrado Surco y San Borja
DR. SIMEÓN MÁXIMO CAMPO RODRIGUEZ
Av. Tomas Marzano N° 3720. Tercer piso – Santiago de Surco
2742302

6. Ministerio Público

En el distrito de San Borja no se encuentra situada ninguna dependencia del Ministerio Público; sin embargo se cuenta con la participación de un representante de la Fiscalía Provincial Penal de Lima

8° Fiscalía Provincial de Lima
DRA. PATRICIA MIRANDA GAMARRA (TITULAR)
DRA. KATHERYNE ROJAS ARENAS (Suplente)
Av. Abancay Cdra. 5 – Lima
2085535 anexos 5408 / 5508


CODISEC SAN BORJA
Presidente
V°B°


CODISEC SAN BORJA
Secretario Técnico
V°B°

7. Sector Educación

Director UGEL 07 – SAN BORJA
LIC. GLORIA MARÍA SALDAÑA USCO

Dirección: Av. Álvarez Calderón N° 492 - Torres de Limatambo - San Borja
2247569 / 2247579 / 2255098
Anexo 14002

8. Sector Salud

El distrito de San Borja cuenta en la jurisdicción con:

a) Posta de Salud San Juan Masías

Dirección: Jr. De la Historia S/N – Entre Aviación y Canadá
Médico Jefe del Centro de Salud

Dra. Miriam Poma Pro
Telf. 224-8718



CODISEC SAN BORJA
Presidente
V°B°

1. Posta de Salud San Juan Masías		
Recursos Humanos	Médicos	07
	Técnicos	07

b) Centro de Salud Villa Victoria Porvenir

Dirección: Av. Martín Luther King S/N Urb. Villa Victoria Porvenir - Surquillo

Médico Jefe del Centro de Salud Villa Victoria Porvenir.

DRA. ANA MARÍA ÁLVAREZ GARCÍA
Correo: cs_vvporvenir@rslc.gob.pe



CODISEC SAN BORJA
Secretario Técnico
V°B°

2. Centro de Salud Villa Victoria Porvenir		
Recursos Humanos	Médicos	08
	Técnicos	36
	Enfermeras	19

c) Centro de Salud San Borja

Dirección: Dirección: Franz Schubert esquina con Jr. Bozzovich S/N- San Borja

LIC. BIBIANA MATOS URIBE Telef. 2752908
Correo: cs_sanborja@rslc.gob.pe

3. Centro de Salud San Borja		
Recursos Humanos	Médicos	11
	Técnicos	06
	Enfermeras	05

d) Centro de Salud Municipal Preventorio Municipal

Dirección: Calle Alfa S/N – Esquina con Joaquin Madrid
San Borja

Encarga del Centro MuniSalud

Sra. Silvia Saavedra Aguilar

Correo: silvia.saavedra@msb.gob.pe

4. Centro de Salud Municipal Preventorio Municipal		
Recursos Humanos	Médicos	07
	Odontólogo	01
	Nutricionistas	04
	Psicólogos	02
	Obstetriz	01
	Técnicos y paramédicos	07
	Enfermeras	00


CODISEC SAN BORJA
Presidente
V°B°

9. Juntas Vecinales

Sub-Sector	Nombres y Apellidos	Dirección
1A	Jesús Alonso Huaranga Cárdenas	Av. De la Poesía 332 TSB
1B	Alexander Salvador Díaz Figueroa	Cerro Blanco Mz. B Lt.19
1C	José Julian Sánchez Ayllón	Alameda J.C.Tello 251/107
2A	María Haydee Soto Gonzáles	Ca. Ballón 103
2B	Víctor Manuel Trujillo Loayza	Ca. Jorge Ezeta 146
2C	Marffa Retamose Tello	Ca. Miguel Cerna 187
3A	María Blanca Quijano Barrón	Ca. Portinari 183
3B	Victoria Fernanda Ruiz Yabar	Ca. Rafael 119 – A
3C	Stheffany Denisse Delgado Vásquez	Jr. Velásquez 201
4 A	Daniel Alfonso Fernández Calderón	Ca. Alonso del Arco 187
4B	Rosario Sumar Nieto	Av. J. Prado Este 3654/1102
4C	María Leonor Mora Alfaro	Ca. Dupré 117
5 A	Pola Esperanza Palomino Ortiz de Ponce de León	Ca. 8 N° 282/302
5B	Ana Machara Oyata de Taira	Ca. 24 N° 125/402
5C	Jorge Lazo Zuñiga	Av. V.Astete 291/202
6 A	Nancy Jeanette Grados Delgado	Ca. 22 N° 495
6B	César Antonio Gonzalo Molina Casapia	Av. De las Artes 120/302
6C	Estela Elisa Delgado Motin de Angulo	Ca. Pirandello 170/302
7 A	Grace Angelica Vidal Pazos	Ca. Corregio 184/203
7B	Juana Sonia Olga Lozano Cid de Revoredo	Ca. Wagner 298/302


CODISEC SAN BORJA
Secretario Técnico
V°B°

7C	Nelida Ricardina Aquije Flores de Girao	Ca. A. Mozart 122
8 A	Socorro Raquel Mori Montalvo	Ca. 161/101
8B	Fernanda Sonia Mossoni Guliermi de Maurtua	Jr. Ordóñez 441 B 304
8C	Edgar Leonidas Altamirano Marquez	Mz B Lote 20
9A	Mary Marisol Gomez Chuchón	Av. Joaquín Madrid 189
9B	María del Rosario Contreras Lazo	Ca. Joaquín Turina 250/301
9C	Gloria Elvira Lozan Cangalaya	Av. San Borja Sur 956/303
10A	Vicente Martín Chumbes Nervi	Ca. Nicolás de Piérola 111
10B	Maricla Macedo Aguilar	Psje. F. Mesarina 190/302
10C	Alfonso Castro Romani	Av. De Las Bellas Artes 179
11A	Patricia Quiroz Juarez de Wissar	Calle Beta D 19
11B	Jessica María Amaya Díaz	Jr. Scarlatti 133/101
11C	Roger Andrés Matos Anardo	Av. San Luis Cuadra 31
12A	Ivonne Estafany Cuchula Gutierrez	Paseo del Bosque Mz. B Lt 10
12B	Lucía Paola Bonicelli Gonzales de Hidalgo	Av. Trinidad 420
12C	María Isabel Crovetto Campos	Ca. Garzas 148/103



CODISEC SAN BORJA
Presidente
V°B°

10. Defensorías Municipales del Niño, Niña y Adolescentes, Centros de Emergencia de la Mujer, número y ubicación

a. Actividades de proyección social de la Municipalidad de San Borja

COMITÉS DEL VASO DE LECHE

1) Comité EL BOSQUE

Coordinadora Sra. Elisa Benavides Ponce
Av. Paseo del Bosque Manzana. A Lote 18
Teléfono 372 – 4361 99441 – 6950



CODISEC SAN BORJA
Secretario Técnico

V°B°

2) Comité LIMATAMBO

Coordinadora Sra. Gladys Paredes Olivos
Calle José Álvarez Calderón s/n
Teléfono 223 – 10000 98051 – 109

3) Comité SAN JUAN MASÍAS

Coordinadora Sra. Erika Ariza Herbozo
Calle Cerro Centinela Manzana E Lote 10
Teléfono 95443 – 9192

B. RECURSOS LOGÍSTICOS

1. Municipalidad de San Borja

a) **Unidad Canina**

La Gerencia de Seguridad Ciudadana cuenta con una Brigada Canina conformada por 22 canes.

b) **Centro de Operaciones y Comunicaciones**

Se cuenta con un Nuevo Centro de Operaciones y Comunicaciones ubicado en: Av. Del Parque Norte con Calle Remington (Ebony)

c) **Cámaras de video vigilancia, radio, teléfonos u otros**

Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Cámaras	92
2	Radios Tetra	221
3	Líneas telefónicas	12
4	Equipos RPC	35

d) **Número de vehículos de Seguridad Ciudadana (Serenazgo)**

Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Automóviles	17
2	Camionetas	22
3	Minivan	6
4	Motocicletas	69
5	Grúa	3

2. Policía Nacional Del Perú

La Policía Nacional del Perú garantiza el orden interno, el libre ejercicio de los derechos fundamentales de las personas y el normal desarrollo de las actividades ciudadanas. El distrito de San Borja cuenta con DOS (02) Comisaría en la jurisdicción y de la División de Investigación Criminal (DIVINCRI).

- Comisaria de San Borja
- Comisaria de Chacarilla del Estanque
- División De Investigación Criminal (DIVINCRI)


CODISEC SAN BORJA
Presidente
V°B°


CODISEC SAN BORJA
Secretario General
V°B°

COMISARIA DE SAN BORJA

Recursos Logísticos	Automóviles	02
	Camionetas	04
	Motos	07
	Radio Base	01
	Radio Portátil	07

COMISARIA DE CHACARILLA DEL ESTANQUE

Recursos Logísticos	Camionetas	02
	Motos	00
	Radio Base	01
	Radio Portátil	02

DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL (DIVINCRI)

Recursos Logísticos	Automóviles	01
	Camionetas	02


CODISEC SAN BORJA
Presidente
V°B°

3. Sub Prefectura de San Borja

Cuenta con un local alquilado ubicado en: Calle Alfa Mz. A Lt. 14 San Borja

4. Poder Judicial

El Juzgado de Paz Letrado Surco – San Borja cuenta con un local ubicado en:
Av. Santiago de Surco – Distrito de Surco.

CODISEC SAN BORJA

Secretario Técnico
V°B°

5. Ministerio Público

Cuenta con local del Ministerio Público ubicado en: Av. Abancay Cda 5 S/N
Piso 5 – Lima, Teléfono: 6255555 Anexo: 5508

6. Sector Educación

En el distrito de San Borja se encuentra ubicada la UGEL N° 07,
contando también con las siguientes instituciones educativas.

Instituciones Educativas	
Inicial	77
Primaria	27
Secundaria	23
Básica Alternativa	08
Básica Especial	03

7. Sector Salud

El distrito de San Borja cuenta en la jurisdicción con:

1. Posta de Salud San Juan Masías
2. Centro de Salud Villa Victoria Porvenir
3. Centro de Salud Municipal Preventorio Municipal

Centro de Salud	Camilla	Equipo Dental	Conser-lavadora	Balanza	Ambulancia
San Juan Masías	02	01	05	03	-
Villa Victoria Porvenir	02	01	-	01	-
Centro de Salud Municipal	04	-	-	-	01


CODISEC SAN BORJA
Presidente
V°B°

8. JUNTAS VECINALES

No cuenta con local comunal, utilizan los locales municipales para sus eventos.

C. FINANCIEROS

Anexo 08: Matriz de Articulación del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2017, con el Presupuesto en los Productos del Programa Presupuestal 0030


CODISEC SAN BORJA
Secretario Técnico
V°B°



MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA



IV. Programación de actividades del Plan de Seguridad Ciudadana del distrito de San Borja período 2017, articulado con los productos del Programa 0030 "Reducción de delitos y faltas que afecta la Seguridad Ciudadana"

N°	ACTIVIDADES Y TAREAS DEL PLSC- 2017	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030		UNIDAD DE MEDIDA
			PRODUCTO	ACTIVIDAD	
1	EJECUTAR PATRULLAJE INTEGRADO POR SECTOR	SECTOR PATRULLADO	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	SECTOR
2	EJECUTAR PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	SECTOR PATRULLADO	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	SECTOR
2.1	MAPA DEL DELITO	MAPA	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR.	PLAN
2.2	MAPA DE RIESGO	MAPA	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR.	PLAN
2.3	ELABORACION DEL PLAN DE PATRULLAJE INTEGRADO POR SECTOR	PLAN	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR.	PLAN
2.4	ELABORACION DEL PLAN DE PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	PLAN	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR.	PLAN
2.5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UNIDADES MOVILES PARA PATRULLAJE POR SECTOR	UNIDAD MOVIL	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004984: MANTENIMIENTO Y REPOSICION DE VEHICULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR.	VEHICULO
2.6	REPOSICIÓN DE UNIDADES MOVILES PARA PATRULLAJE POR SECTOR	UNIDAD MOVIL	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004984: MANTENIMIENTO Y REPOSICION DE VEHICULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR.	VEHICULO
3	CAPACITAR AL PERSONAL DE SERENAZGO	PERSONAL DE SERENAZGO	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR.	PLAN
4	EJECUTAR OPERATIVOS CONJUNTOS SERENAZGO - PNP Y OTROS ACTORES	OPERATIVO	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	SECTOR
5	IMPLEMENTAR EL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA	OBSERVATORIO	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR.	PLAN
6	EJECUTAR CONSULTA PUBLICA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA DE SU LOCALIDAD	CONSULTA	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA
6.1	ASISTENCIA A LAS CAPACITACIONES REALIZADO POR LA DGSC- MININTER	PERSONA	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA
6.2	FORMULACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PLAN	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA
6.3	FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLSC	PLAN	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA
6.4	CONFORMACIÓN DE LOS COMITÉS DE SEGURIDAD CIUDADANA	COMITÉ	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA
6.5	SESIÓN DEL COMITÉ LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC)	SESIÓN	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA
6.6	INFORMES DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	INFORME	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA
7	EJECUTAR CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION EN SEGURIDAD CIUDADANA	CAMPAÑA	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA
8	EJECUTAR PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA CON LA POLICÍA ESCOLAR	PROGRAMA	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA
8.1	ELABORACIÓN DEL PLAN PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA CON LA POLICÍA ESCOLAR	PROGRAMA	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA
9	EJECUTAR PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA: ACCIONES DE JUNTAS VECINALES	PROGRAMA	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA
9.1	ELABORACIÓN DEL PLAN PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA: ACCIONES DE JUNTAS VECINALES	PROGRAMA	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA

CODISEC SAN BORJA

Presidente

V°B°

CODISEC SAN BORJA
Secretario Técnico

B°



MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA



CODISEC
COMITÉ DISTRITAL
DE SEGURIDAD CIUDADANA

10	EJECUTAR PROGRAMA DE PREVENCIÓN CON CLUBES DE MENORES	PROGRAMA	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA
10.1	ELABORACIÓN DEL PLAN PROGRAMA DE PREVENCIÓN CON CLUBES DE MENORES	PROGRAMA	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA
11	EJECUTAR PROGRAMA DE PREVENCIÓN CON LAS BRIGADAS DE AUTOPROTECCIÓN ESCOLAR - BAPES	PROGRAMA	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA
11.1	ELABORACIÓN DEL PLAN PROGRAMA DE PREVENCIÓN CON LAS BRIGADAS DE AUTOPROTECCIÓN ESCOLAR - BAPES	PROGRAMA	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA
12	EJECUTAR PROGRAMA DE PREVENCIÓN CON PATRULLAS JUVENILES	PROGRAMA	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA
12.1	ELABORACIÓN DEL PLAN PROGRAMA DE PREVENCIÓN CON PATRULLAS JUVENILES	PROGRAMA	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA
13	EJECUTAR PROGRAMA DE PREVENCIÓN CON REDES DE COOPERANTES	PROGRAMA	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA
13.1	ELABORACIÓN DEL PLAN PROGRAMA DE PREVENCIÓN CON REDES DE COOPERANTES	PROGRAMA	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA
14	EJECUTAR RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	ESPACIO RECUPERADO	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA
14.1	ELABORACIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	PLAN	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA
15	EJECUTAR PROGRAMA DE PREVENCIÓN FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA O DE REINSECCIÓN SOCIAL	PROGRAMA	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA

MARCO ALVAREZ VARGAS
Presidente

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA

Hugo Niembro-Prieto García
Secretario Técnico

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA



CODISEC
COMITE DISTRITAL
DE SEGURIDAD CIUDADANA

VISADO

Aprobado en Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, realizado en la Sala de Registros Civiles de la Municipalidad de San Borja a los diez días del mes de enero del año dos mil diecisiete.

Crl. EP (R) Marco Antonio Álvarez Vargas
Presidente
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
San Borja

Sr. Hugo Niembro-Prieto García
Secretario Técnico
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
San Borja

ADJUNTOS:

- ANEXO 01: Mapa del delito Comisaría de San Borja
- ANEXO 02: Mapa del delito Comisaría de Chacarilla del Estanque
- ANEXO 03: Plan de Patrullaje Integrado
- ANEXO 04: Mapa de Riesgos
- ANEXO 05: Acta de Ratificación del Secretario Técnico
- ANEXO 06: Acta de Instalación y Juramentación del CODISEC SAN BORJA
- ANEXO 07: Acta de Aprobación del Plan Local de Seguridad Ciudadana periodo 2017
- ANEXO 08: Matriz de Articulación del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2017, con el presupuesto en los productos del Programa Presupuestal 0030